

Rendición de cuentas 2014



Senplades

Rendición de cuentas 2014

Senplades / 1ª edición – Quito, 2015

68 p., 21 x 29,7 cm – (Informe)

Pabel Muñoz L.

Secretario Nacional de Planificación y Desarrollo

Verónica Artola

Subsecretaria General de Planificación para el Buen Vivir (s)

Gustavo Bedón

Subsecretario General de Transformación del Estado para el Buen Vivir

Freddy Silva

Subsecretario de Planificación Zona 3

Los contenidos del libro se pueden citar y reproducir, siempre que sea sin fines comerciales, y con la condición de reconocer los créditos correspondientes refiriendo la fuente bibliográfica.

Publicación de distribución gratuita, no comercializable.

© Senplades, 30 de enero 2015

De esta edición:

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Senplades.

Juan León Mera N° 1936 y Av. Patria

Quito, Ecuador

Tel: (593) 2 3978900

www.planificacion.gob.ec

Responsable del proceso de rendición de cuentas:

Silvia Ximena Hidalgo Ponce

Equipo técnico del proceso de rendición de cuentas:

Washington Noe Pruna Tapia

Patricio Fabián Rivera Tapia

Luis Alberto Oleas Costales

Ana Lucía Arcos Chávez

Silvia Ximena Hidalgo Ponce

Marcelo Gustavo Barriga Tamay

Contenido

Capítulo 1:	7
1.1. Misión y Visión	7
1.2. Generalidades	7
1.3. PLANIFICACIÓN PROSPECTIVA	9
1.3.1. PNBV, el Ecuador que pretendemos construir	9
1.3.2. Agendas de Igualdad, la inclusión a través de la planificación	10
1.3.3. El SNI y el conocimiento real del territorio permite la planificación sin improvisación	11
1.3.4. Los PDyOT: autodeterminación y autonomía a través de la planificación	11
1.4. Transformación de la Matriz Productiva	12
1.4.1. Logros	15
1.5. Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza	19
1.6. Seguimiento al sistema de planificación y Participación Ciudadana	25
1.6.1. Resultados alcanzados	27
1.7. Incrementar la distribución estratégica y calidad de la inversión pública	28
1.7.1. Incrementar la gestión de la inversión pública mediante la priorización y aprobación de programas, proyectos y de cooperación externa no reembolsable	30
Logros	30
1.7.2. Incrementar la gestión de la inversión mediante la priorización y aprobación de programas y/o proyectos de inversión pública y de cooperación externa no reembolsable	32
1.8. Transformación Democrática del Estado	37
1.8.1. Desconcentración del Estado	37
1.8.2. Descentralización	47
1.8.3. Ejecución de talleres de fortalecimiento, socialización y coordinación del proceso de Transformación del Estado	51
Capítulo 2: Presupuesto Subsecretaría Zonal	55
2.1. Plan Operativo Anual	55
2.2. Situación presupuestaria	56
2.2.1. Presupuesto inicial	56
2.3. Ejecución del presupuesto de acuerdo con la estructura programática	56

2.4. Contratación pública de la SENPLADES Z3	58
2.5. Resumen de los contratos de la SENPLADES Z3.....	61
2.6. Posicionamiento institucional	61
Capítulo 3: CONCLUSIONES	64
Capítulo 4: RECOMENDACIONES.	65
Capítulo 5: Incorporación de los aportes ciudadanos de la rendición de cuentas 2013 en la gestión 2014.....	66

INTRODUCCIÓN:

De acuerdo a la Constitución de la República, Art. 204, “El Pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación” y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, Art. 89 y 95, que establece la Rendición de Cuentas como mecanismo para transparentar la gestión institucional, la Subsecretaría Zonal 3 Centro de la Senplades, presenta el informe del periodo fiscal 2014.

En este contexto, entregamos a la ciudadanía, para su conocimiento, análisis y recomendaciones, un documento que resume las acciones realizadas en el marco de su misión y competencias, evidenciando los logros alcanzados con relación a las líneas estratégicas de Senplades:

1. Planificación prospectiva
2. Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza
3. Transformación de la Matriz Productiva.
4. Transformación Democrática del Estado.

La Zona de Planificación 3 Centro integran las provincias de Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo y Pastaza, con 30 cantones y 139 parroquias, y para la optimización de la planificación y gestión administrativa financiera de las instituciones del Ejecutivo se han definido 19 distritos y 142 circuitos.

Geográficamente es la más grande del país con 45.000 km² y 1´456.302 personas: 48% hombres y 52% mujeres. La población registra un crecimiento del 16 % con relación al censo del 2001. (Agenda Zonal 3 Centro).

El 24,76% es población indígena, gran porcentaje pertenece a la nacionalidad kichwa; predomina el pueblo Panzaleo en Cotopaxi; Puruhá en Chimborazo y Chibuleo, Quisapincha y Salasaca en Tungurahua. En Pastaza registra la más alta diversidad étnica con siete nacionalidades: Achuar, Andoa, Huaorani, Kichwa de la amazonia, y Shiwiar, Shuar y Zápara. Pueblos bilingües que mantienen su propia lengua, historia y tradiciones.

La Zona 3 se ha convertido en un importante centro de acopio agrícola y de gran actividad comercial a nivel nacional. El 37,8% de la población viven en el área urbana y el 62,2% en el área rural. Se muestra una ligera tendencia a la urbanización del territorio a excepción de Tungurahua en donde la población rural crece pasando del 58,1% en 1990 a 59,3% en 2010.

En infraestructura contamos con el Aeropuerto Internacional Cotopaxi de carga y pasajeros, ubicado en la ciudad de Latacunga, cuatro centrales hidroeléctricas (Agoyán, Pisayambo, San Francisco y el Topo -en construcción-), además de importantes elementos culturales, ciudades patrimoniales y sitios históricos y amplias zonas naturales para actividades de turismo e investigación.

En el área rural, se observan desigualdades sociales por NBI que ha decrecido considerablemente del 77,6% en el 2001 al 65,8% al 2010. En cuanto a ingresos el 42% de la población se encuentra en condición de pobreza y el 24% en extrema pobreza. Tungurahua presenta el menor nivel de pobreza con relación a Cotopaxi y la amazonia. (Agenda Zonal 2013-2017).

En este contexto es necesario recalcar la importancia de la planificación, porque el Buen Vivir se planifica, no se improvisa; si sabemos dónde vamos llegaremos más rápido y el Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV), la Estrategia Territorial Nacional (ETN) y la Agenda Zonal (AZ), son la hoja de ruta a seguir de forma obligatoria para el sector público y referencial para el sector privado.

Líneas estratégicas y la Zona 3

Según el Estatuto Orgánico por Procesos (2014) la Subsecretaría se organiza a través de cuatro direcciones: Planificación, Información y Políticas Públicas; Inversión Pública, Seguimiento y Evaluación; Transformación del Estado para el Buen Vivir y Administrativo Financiero que enfocan su esfuerzo e impulsan las líneas estratégicas institucionales.

La Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza (ENIEP-2014) tiene tres componentes, cuatro metas generales, 32 metas de componente, 28 lineamientos y 165 estrategias. Los componentes de la estrategia son: revolución productiva, trabajo y empleo; bienes superiores (derechos del buen vivir); y el sistema de cuidados, protección y seguridad social.

El Cambio de Matriz Productiva, trata de conseguir paulatinamente un desafío histórico que requiere de mucho esfuerzo si se aspira incrementar el PIB a más de un

4.3%. En este ámbito la Senplades participa conjuntamente con las instituciones corresponsables para garantizar un proceso articulado y sostenible, de modo que se alcancen metas y objetivos de corto y mediano plazo que permitan la transformación estructural del Ecuador en el largo plazo.

Como aporte a la transformación de la matriz productiva el Estado está impulsando varios proyectos nacionales de carácter estratégico: proyectos hidrocarburíferos: Pañacocha y Pungarayacu; proyectos mineros: Mirador, Fruta del Norte, San Carlos-Panantza, Río Blanco y Loma Larga; proyectos multipropósito: Chone, Dauvin, Bulubulu y Baba; y proyectos de generación eléctrica: Coca Codo Sinclair, Toachi-Pilatón, San Francisco-La Unión, Sopladora, Mandariacu, Quijos, Mazar Dudas, Termoeléctrica Esmeraldas II y Termo Gas Machala, entre los principales. (Agenda Zonal 3 Centro).

La gran riqueza biológica complementa la transformación de la matriz productiva, orientada al desarrollo del bioconocimiento con proyectos como Yachay -ciudad del conocimiento, e Ikiam -la universidad regional amazónica.

La **Inversión Pública** busca garantizar derechos, mediante la generación y el fortalecimiento de las capacidades humanas, el crecimiento económico redistributivo, impulsa el nivel de empleo, crea y mejora bienes públicos que incrementan la productividad, asegurando el cumplimiento de las directrices planteadas en el Plan del Buen Vivir, que involucra a todos los sectores de gobierno del territorio nacional.

La **Transformación Democrática del Estado** implementa una reforma integral que apunta a la recuperación del Estado con las facultades de: rectoría, planificación, regulación y control, plasmado ahora en el objetivo N° 1 del PNBV 2013 -2017 que dice: "Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular". Es necesario contar con estructuras institucionales ordenadas, accesibles, eficientes que se organicen a través de procesos de desconcentración y descentralización con la finalidad de ofertar servicios accesibles y de calidad a la ciudadanía.

Capítulo 1:

Cumplimiento de objetivos, planes, programas y proyectos

1.1. Misión y Visión

Misión

Gestionar la planificación zonal participando en el diseño de políticas, metodologías y herramientas; aplicando en el área de su jurisdicción, los macro procesos de información y estudios; planificación e inversión pública; democratización del Estado e innovación de la gestión pública; participación ciudadana; y, seguimiento y evaluación. (Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos de la Senplades 2014).

Visión

Ser el referente latinoamericano en términos de planificación nacional, visionando el Ecuador del futuro para las y los ecuatorianos.

1.2. Generalidades

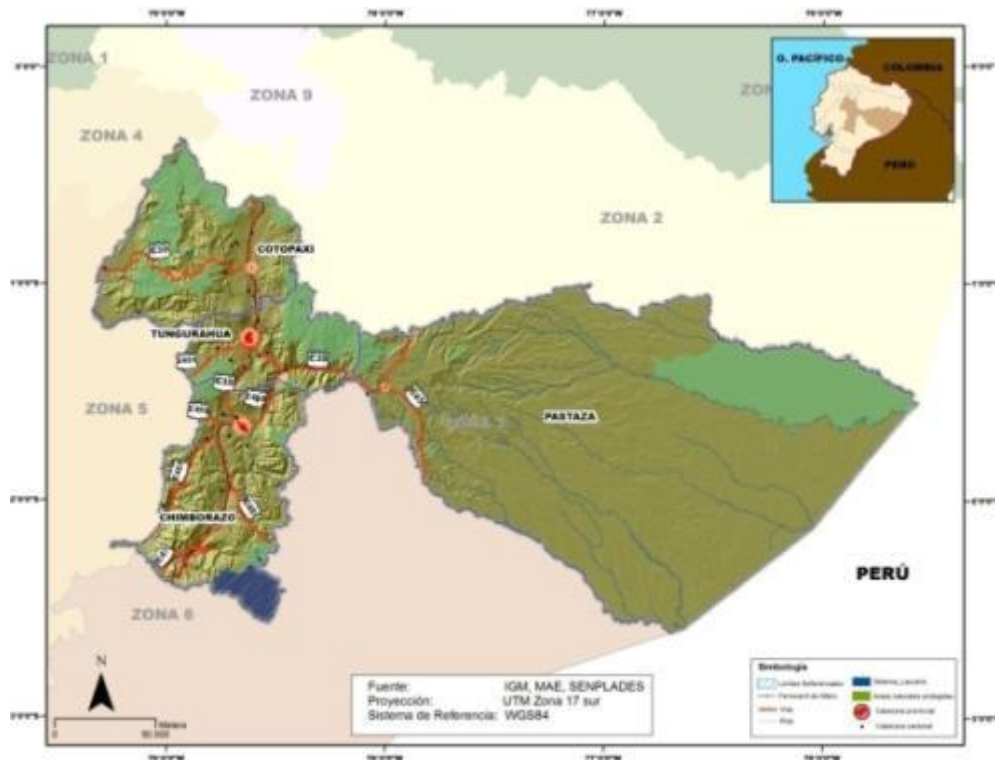
La Zona 3 Centro está ubicada geográficamente en el centro de la Sierra y la Amazonía ecuatoriana, es la zona más grande del país ocupa un territorio de aproximadamente 45.000 km², su localización corresponde entre los 0° 19' 40" y 2° 35' 50" de latitud sur y 79° 19' 50" y 75° 33' 30" de longitud oeste.

Limita al Norte con las provincias de Pichincha, Napo y Orellana (Zona de Planificación 2); al Sur con las provincias de Morona Santiago y Cañar (Zona de Planificación 6), al Oriente con el Perú y al Occidente con las provincias de Santo Domingo de los Tsáchilas, Los Ríos y Bolívar (zonas de Planificación 4 y 5).

El 16% de áreas naturales presentes en la zona, están bajo el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) con 7.238,7 km², en tanto que el 59,34% representan zonas expuestas a explotación diversa de alta vulnerabilidad por el avance de actividades productivas y con esto la reducción de páramos y bosques.

Gráfico No. 1

Caracterización de la Zona de Planificación 3 Centro



Fuente: IGM, MAE, MAGAP, SENPLADES (2011)

Elaboración: Senplades, Subsecretaría Zonal de Planificación 3 Centro

Cuadro No. 1

Densidad poblacional

Nombre de provincia	Total de la población	Superficie provincial, km ²	Densidad Poblacional, hab/km ²
Cotopaxi	409.205	6.108,23	66,99
Chimborazo	458.581	6.499,72	70,55
Pastaza	83.933	29.641,37	2,83
Tungurahua	504.583	3.386,25	149,01
Zonal	1.456.302	45.635,57	31,91

Fuente: INEC - CPV, 2010

Elaboración: SENPLADES, Subsecretaría Zonal 3

1.3. PLANIFICACIÓN PROSPECTIVA

1.3.1. PNBV, el Ecuador que pretendemos construir.

Hasta antes del Gobierno de la Revolución Ciudadana, la planificación para el desarrollo estuvo sustentada básicamente en estrategias de acumulación económica, redirigida y acondicionada jurídica y estructuralmente para los grandes intereses de grupos de poder económico y político del país, mas no para la redistribución de la riqueza a toda la sociedad, que para este gobierno es el principio y el fin de todos los procesos de desarrollo del Estado.

Si bien es cierto que desde cuando iniciamos como Estado Soberano (1830), el crecimiento económico se ha fundamentado netamente en procesos extractivos convencionales, este ha llegado a cuenta gotas, pero la población altamente pobre e indigente ha permanecido, siendo esta una muestra clara de forma de violencia humana, misma que ha sido la base para posesionar discursos y objetivos de los poderes nacionales e internacionales, sin lograr reducir en lo mínimo, como la ha realizado este gobierno revolucionario, a partir del año 2006, reduciendo en 14,2 puntos en pobreza por ingresos y en pobreza por NBI (Fuente: Folleto 8 años de la Revolución Ciudadana).

Históricamente el crecimiento económico que ha experimentado el país (PIB), se ha ligado básicamente a la extracción de nuestros recursos naturales, del cual todavía no hemos podido salir en su totalidad, pero si vamos cada vez reduciendo la dependencia del petróleo, pero también hay que estar claros que “salir del extractivismo no es dejar de explotar nuestros recursos, sino de movilizarlos para desarrollar otros sectores de la economía”. (discurso del Presidente de la República en los ocho años de la Revolución Ciudadana).

El Plan Nacional para el Buen Vivir (PNBV) no solamente que rompe la lógica del extractivismo, sino que cambia las relaciones de poder, entre el que más y menos tiene, así, en el año 2007, “por cada dólar de una persona ubicada en el 10% más pobre, la persona ubicada en el 10% más adinerado accedía 42 veces más, cambiando esta relación en el 2014, que por cada dólar de la misma persona ubicada en el 10% más pobre, el que accede mayormente a ingresos es 22 veces más; es decir se han reducido en este periodo 22 puntos en la relación de ingreso económico” (Fuente: Folleto 8 años de la Revolución Ciudadana).

Estos pocos indicadores que el PNBV plantea profundizar con mayor fuerza, romper el modelo neoliberal, hacia un modelo de desarrollo más armónico con los requerimientos sociales y ambientales, donde se privilegie el ser humano para la redistribución de la economía a través de los encadenamientos productivos en todas sus fases que son producción, transformación y comercialización, donde se configuren empresas productivas campesinas, que funcionen con recursos propios de los participantes y sepan que está en juego su capital de trabajo. Esto propone entonces no apostarle al gran capital, sino a los principios de Economía Popular y Solidaria (EPS).

En síntesis el PNBV plantea redistribuir la riqueza en todas sus formas, por un lado disminuir las grandes brechas existentes, como resultado de una estructura inadecuada de país, hacia el mejoramiento total de las condiciones de vida de todos y todas que forman parte de este maravilloso Ecuador, gestionando delicadamente y con responsabilidad los recursos finitos que tenemos hacia la transformación en recursos infinitos, siempre mirando que somos parte sustancial de nuestra pacha mama.

1.3.2. Agendas de Igualdad, la inclusión a través de la planificación.

El Art. 249 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización (Cootad), establece la obligatoriedad de la asignación de por lo menos el 10% de ingresos no tributarios del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) para invertir en los distintos grupos de atención prioritaria, para lo cual se viene trabajando con el Consejo Nacional para la Igualdad (CNI), y los 30 municipios de la zona en la inserción de variables e indicadores contruidos y priorizados con los mismos equipos técnicos de los GAD Municipales, tanto en los diagnósticos de sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT), como también la priorización de programas y proyectos que se visualizan en la fase de propuesta, para finalmente construir entre todos los involucrados, estrategias y modelos de gestión.

Esta parte da cuenta también que los grupos históricamente desplazados de las diferentes estrategias de desarrollo, que ha marcado el modelo neoliberal, donde solo se invertía en el ser humano como ente de mercancía y no en el ser humano como titular de derechos. Dicho modelo privilegió el mercado como el principio y fin del desarrollo, más no el ser humano y la naturaleza que son el punto central del Gobierno de la Revolución Ciudadana, donde la política pública, sus objetivos, metas y

lineamientos giran en torno de estos ejes fundamentales para la transformación del país.

El Art. 35 de la Constitución de la República, establece los grupos de atención prioritaria, frente a los cuales, este gobierno pone énfasis a diario para visibilizar la práctica efectiva de sus derechos y deberes, conforme lo establece el Art. 275 de la misma Carta Magna.

1.3.3. El SNI y el conocimiento real del territorio permite la planificación sin improvisación.

Con relación al Sistema Nacional de Información (SNI), desde todos los niveles de gobierno se realiza un proceso altamente interesante en la generación de información con la finalidad de obtener y disponer para el público usuario de la misma, todas las particularidades relacionadas con las características de cada territorio. Esto significa cumplir con uno de los derechos constitucionales (Art. 16), donde determina claramente, que toda la información generada por las instituciones del Estado estén a disposición todos los ciudadanos.

Para fortalecer la información de manera territorial, la Subsecretaría de Planificación 3 Centro conformó el Nodo Zonal de Información, que para su fortalecimiento reciben aportes de los gobiernos provinciales de Chimborazo y Tungurahua, integrándose para el futuro Cotopaxi y Pastaza, a los que se sumarán ministerios y secretarías. Entre los usuarios de las mismas tenemos alrededor de 139 GAD, con toda su capacidad humana para su interpretación.

1.3.4. Los PDyOT: autodeterminación y autonomía a través de la planificación.

Tomando en cuenta que la autodeterminación es el derecho que tienen los pueblos para decidir sus propias formas de gobierno, los planes de desarrollo favorecen en definitiva a la visualización de las estructuras institucionales para que se apeguen a estos principios de gobernabilidad territorial.

Este proceso requiere de apertura política y social, al cual los territorios y sus autoridades se han mostrado abiertos a estos procesos, donde la participación ciudadana es el pilar fundamental para su construcción. En efecto el primer eje del PNBV, establece la necesidad de construir el **Poder Popular y Estado**, reto que es

asumido por cada mandante y mandatario, donde radica la soberanía en el poder popular (Art. 1 CRE).

En el proceso de planificación como estrategia para la autodeterminación, han contribuido de manera cercana alrededor de 1000 personas, que han puesto sus puntos de vista en los diagnósticos, propuestas y modelos de gestión de los 30 GAD municipales.

Si bien es cierto que la CRE, en el Art. 100, dispone la necesidad de conformar sistemas de participación ciudadana, desde estos espacios se han logrado configurar la representatividad de la sociedad civil, a través de los integrantes en los consejos de planificación, con 90 representantes que piensan como ciudadanos, desprendiéndose de sus intereses particulares, lo que de seguro facilitará a la generación de la confianza mutua entre mandantes y mandatarios, principio fundamental para restablecer la democracia plena en cada territorio.

Los PDyOT, son contruidos con visión y rostro humano, donde la aplicabilidad de la política pública nacional se sienta en cada territorio y cada usuario de derecho, le sienta suyo el futuro del país, con todos los elementos jurídicos que lo sustentan.

1.4. Transformación de la Matriz Productiva.

El Estado garantiza e incentiva el Cambio de Matriz Productiva, a través de un marco político, legal y económico claro, permite a las empresas e industrias diversificar su producción, aprovechando la materia prima de buena calidad que genera el territorio para darle valor agregado y fomentar el consumo interno, impulsando la sustitución selectiva de importaciones, y ampliando los productos de exportación, para lograr una mayor productividad, competitividad mundial y generación de empleos.

Entre el 2007 y 2011, el efecto multiplicador de la inversión pública contribuyó en el crecimiento de los sectores industrial, primario y de servicios (PNBV 2013-2017).

Cuadro No. 2

Número de establecimientos comerciales por actividad

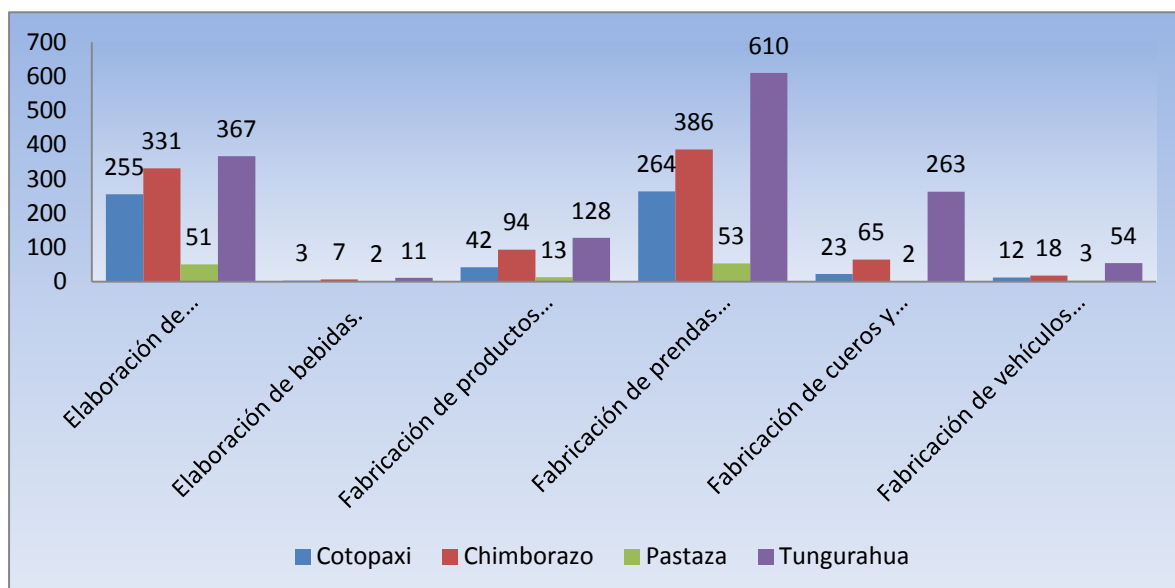
Provincia	Elaboración de productos alimenticios.	Elaboración de bebidas.	Fabricación de productos textiles.	Fabricación de prendas de vestir.	Fabricación de cueros y productos conexos.	Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques
Cotopaxi	255	3	42	264	23	12
Chimborazo	331	7	94	386	65	18
Pastaza	51	2	13	53	2	3
Tungurahua	367	11	128	610	263	54
Total	9838	202	1466	8273	1254	401

Fuente: INEC, Censo Económico 2010

Elaborado por: Senplades, Subsecretaría Zonal 3

Gráfico No. 2

Número de establecimientos comerciales por actividad Zona 3



Fuente: INEC, Censo Económico 2010

Elaborado por: Senplades, Subsecretaría Zona 3

La Subsecretaría trabajó en coordinación con los GAD provinciales, productores, empresas privadas y gestores de productividad en general, desarrollando estrategias que permitan replicar líneas nacionales en lo local, generando encadenamientos productivos que aporten a la consecución del objetivo para el Cambio de Matriz Productiva, de los sectores: textil y confecciones; cuero y calzado; automotriz y alimentos.

Cuadro No. 3

Resultados sobre la Transformación de la Matriz Productiva

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	PRINCIPALES PROGRAMAS O PROYECTOS	RESULTADOS ALCANZADOS EN EL 2014			LOGROS	RESULTADOS
		INDICADOR	META	RESULTADO		
Articulación de la planificación para la transformación de la Matriz Productiva.	Socialización del PNBV y AZ 2013 - 2017.	Número de eventos de Socialización.	9	9	Socialización del PNBV y AZ con énfasis en el Cambio de la Matriz Productiva a docentes y estudiantes de universidades.	Participación Ciudadana empoderada de los proyectos del Plan de Gobierno, para contribuir con el Cambio de la Matriz Productiva.
	Conformación de espacios de articulación entre Ejecutivo Desconcentrado y GAD.	Número de espacios de articulación.	2	2	Se definió espacios de articulación en la Zona 3, con los sectores priorizados como Textil y Confecciones, Cuero y Calzado, Automotriz y Alimentos.	☐ Espacio 1: Análisis de Problemáticas del Sector Textil y Confecciones. ☐ Espacio 2: Análisis de Problemáticas del Sector Cuero y Calzado. - Sector Automotriz, en coordinación con el GAD Provincial de Tungurahua y con MCPEC. - Sector Alimentos.
	Definición de acuerdos para la implementación de la meta zonal entre ejecutivo desconcentrado y GAD.	Número de informes con acuerdos establecidos.	2	2	Se estableció un análisis de la problemática pero con enfoque encadenamiento productivo.	Acuerdos establecidos entre sectores, ejecutivo desconcentrado y GAD.
	Seguimiento a la implementación de los acuerdos establecido en las mesas temáticas para la ejecución de la meta zonal anual.	Número de informes de seguimiento.	1	1	Se articula nuevas reuniones de seguimiento a los acuerdos establecidos.	☐ Propuestas con participación ciudadana, que se obtiene de cada uno de los sectores priorizados.

1.4.1. Logros

1.4.1.1. Socialización del PNBV y Agenda Zonal (AZ) con énfasis en el Cambio de la Matriz Productiva a docentes y estudiantes de universidades 2014

Resultados Alcanzados

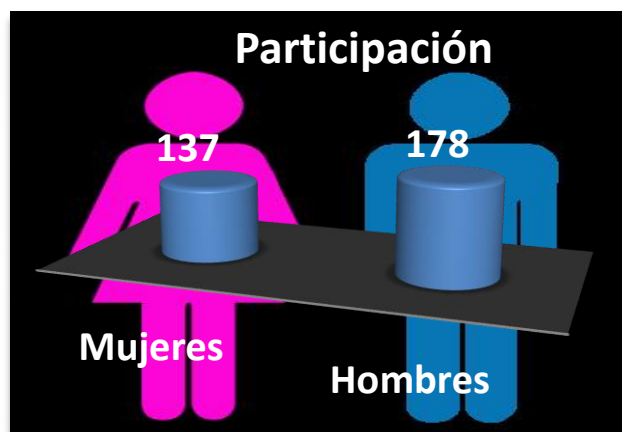
- Participación ciudadana empoderada de los proyectos del plan de gobierno para contribuir con el Cambio de la Matriz Productiva.



Docentes y estudiantes de universidades en la socialización del PNBV

Gráfico No. 43

Participación



Un total de 315 personas con conocimiento del PNBV, sus objetivos, políticas, metas y lineamientos estratégicos, así como la estructura, lineamientos y metas de la AZ.

1.4.1.2. Se definió espacios de articulación con los sectores priorizados: textil y confecciones, cuero y calzado, automotriz y alimentos

Resultados Alcanzados

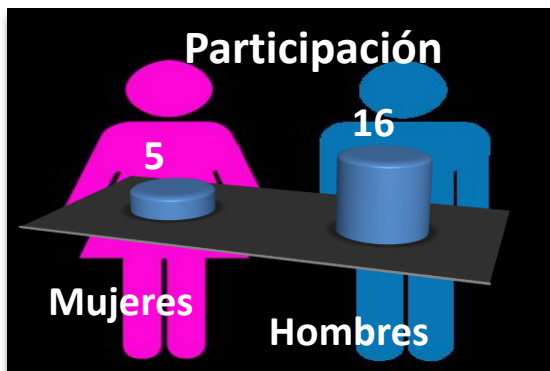
- Espacio 1: Análisis de problemáticas del sector textil y confecciones.
- Espacio 2: Análisis de problemáticas del sector cuero y calzado.



Reunión con sectores: textil y confecciones, cuero y calzado, automotriz y alimentos

Gráfico No. 4

Participación



Un total de 21 personas representantes de Ejecutivo desconcentrado y GAD se encuentran comprometidos con los espacios de articulación de los sectores priorizados para fortalecer los encadenamientos productivos con énfasis en la Economía Popular y Solidaria (EPS).

1.4.1.3. Se estableció un análisis de la problemática pero con enfoque de encadenamiento productivo.

Resultados Alcanzados

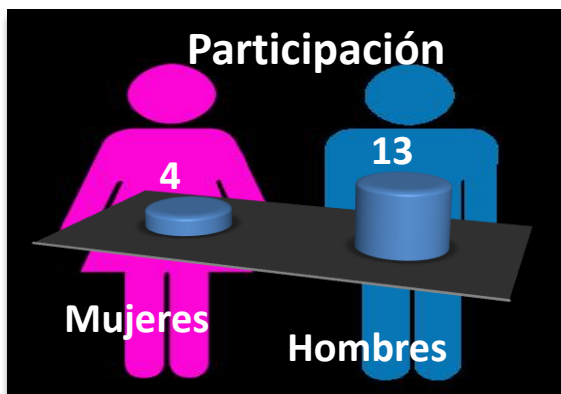
- Acuerdos establecidos entre sectores, ejecutivo desconcentrado y GAD.



Reunión del Ejecutivo desconcentrado y sectores productivos

Gráfico No. 5

Participación



Un total de 18 representantes de organizaciones de productores del ámbito generando acuerdos para solucionar la problemática de los encadenamientos productivo, de los sectores priorizados.

1.4.1.4. Se articula nuevas reuniones de seguimiento a los acuerdos establecidos.

Resultados Alcanzados

- Propuestas con participación ciudadana que se obtiene de cada uno de los sectores priorizados.

Definición de elemento bases para la formulación de Agendas Regulatorias que impulsen y posicionen la producción nacional en mercados internos y externos del país.



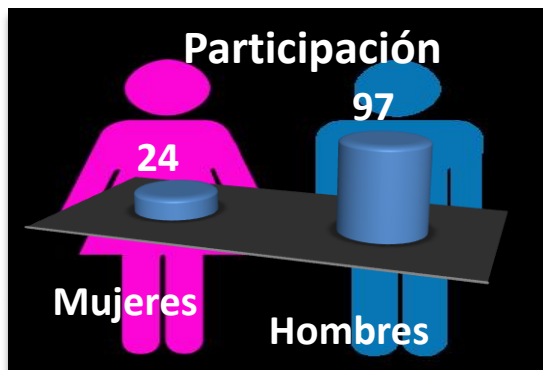
Ejecutivo desconcentrado y dirigentes del sector cuero y calzado de Tungurahua



Representantes del sector cuero y calzado de Tungurahua

Gráfico No. 6

Participación



Un total de 121 personas generando propuestas para solucionar la problemática de los encadenamientos productivo, de los sectores priorizados en los que se le involucran el Ejecutivo desconcentrado, GAD y la academia.

1.5. Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza

La Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza (ENIEP) es un instrumento que fortalece al PNBV, enfocando de manera especial los niveles de desigualdad en el ámbito nacional, la misma que tiene tres componentes: i) bienes superiores para la garantía de derechos (salud, educación, hábitat, vivienda, agua y saneamiento), ii) protección integral al ciclo de vida (protección y seguridad social, cuidados y protección de derechos) y iii) revolución productiva y del trabajo; cuatro metas generales, 32 metas de componente, 28 lineamientos y 165 estrategias.

Además, la Estrategia se sostiene en tres condicionantes: sustentabilidad y sostenibilidad, gestión del conocimiento y poder popular.

El documento de la ENIEP fue aprobado por unanimidad en el seno del Comité Interinstitucional para la Erradicación de la Pobreza, un viernes 28 de febrero del 2014, que mantuvo su cuarta sesión ordinaria en el edificio de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades).

La Estrategia plantea metas concretas hasta 2017: erradicar la pobreza extrema por ingresos y por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), disminuir del 37% al 14% la pobreza por NBI, alcanzar el 95% de la cobertura nacional de agua potable y alcantarillado, así como lograr la disminución del coeficiente de Gini¹ a 0,44 en ingresos.

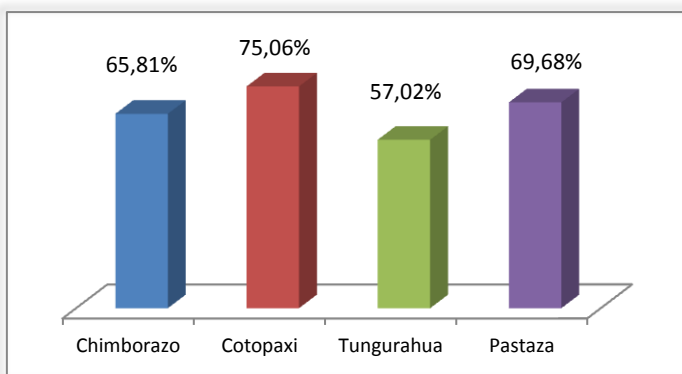
¹ Se utiliza para medir la desigualdad en los ingresos dentro de un país.

La pobreza por NBI por persona en la Zona tres se presenta con mayor porcentaje en la provincia de Cotopaxi con el 75.06%.

Razón por la cual la Subsecretaría coordinó los procesos articulados al Plan Nacional de Desarrollo, gestionando información de calidad y su incorporación al SNI e impulsó la participación social, brindando asistencia técnica a los GAD, contribuyendo de esta forma a la construcción de la Sociedad del Buen Vivir.

Gráfico No. 7

Pobreza por NBI



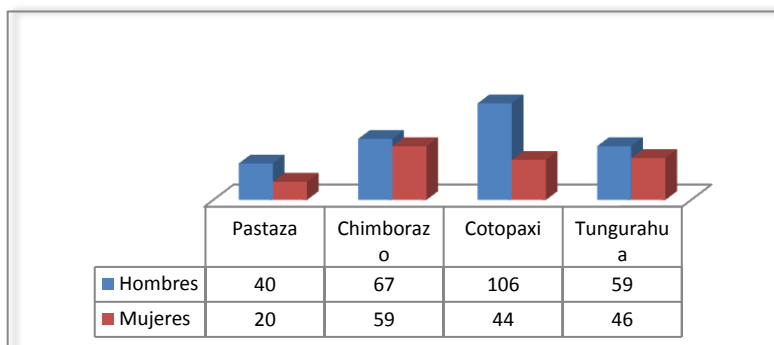
Fuente: INEC - CPV, 2010.

Elaboración: Senplades, Subsecretaría Zonal 3

Se realizó cuatro talleres para dar a conocer la ENIEP en cada una de las provincias de la Zona, asistiendo un total de 441 personas entre funcionarios de los GAD y habitantes de la zona.

La socialización de la ENIEP estuvo caracterizada por la participación constante de representantes de la sociedad civil organizada y no organizada, facilitando y validando la información difundida para el efecto, así como analizando la propuesta de lineamientos que permitirán insertar la reducción de desigualdades desde la planificación en los tres niveles de los GAD, de acuerdo a sus competencias.

Gráfico No. 8 Asistentes a la socialización de la ENIEP



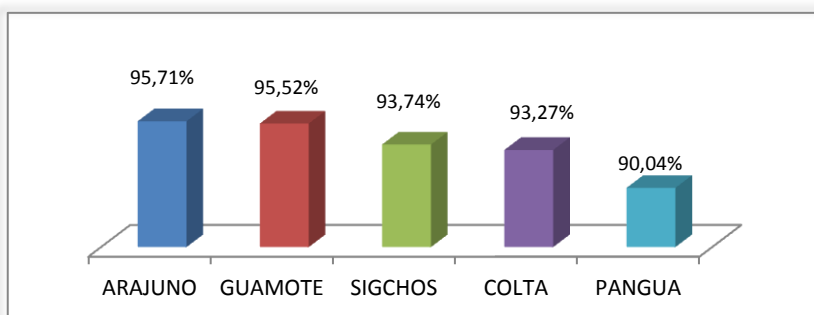
Fuente: Senplades, Subsecretaría Zonal 3
Elaboración: Senplades, Subsecretaría Zonal 3



Funcionarios del Ejecutivo desconcentrado, GAD y sociedad civil en talleres del ENIEP

Uno de los objetivos importantes de la Subsecretaría es incorporar la ENIEP en los PDyOT, en especial los cantones que presentan mayor incidencia de pobreza en personas por NBI como: Arajuno, Guamote, Sigchos, Colta y Pangua, por esta razón se aplica en territorio, los lineamientos, metodologías y criterios nacionales de planificación y ordenamiento territorial, establecidos por el Sistema Nacional de Planificación Participativa.

Gráfico No. 9 NBI por personas en la Zona

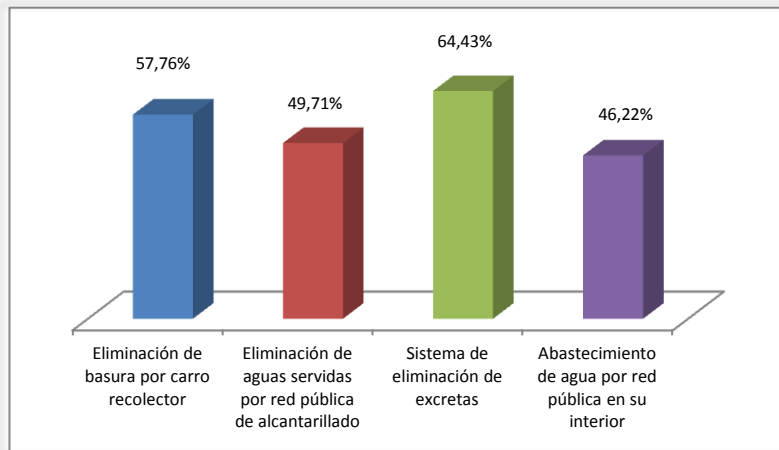


Fuente: INEC - CPV, 2010.
Elaboración: Senplades, Subsecretaría Zonal 3

Las competencias de los municipios como la eliminación de basura por carro recolector, eliminación de aguas servidas por red pública de alcantarillado, sistema de eliminación de excretas y el abastecimiento de agua por red pública están abajo del 70% a nivel de la Zona; por esta razón se ha venido apoyando continuamente el proceso de actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) con la capacitación de técnicos y autoridades de los 30 GAD de la zona que ya tienen conocimiento de la incorporación y aplicación de la ENIEP en cada uno de sus territorios.

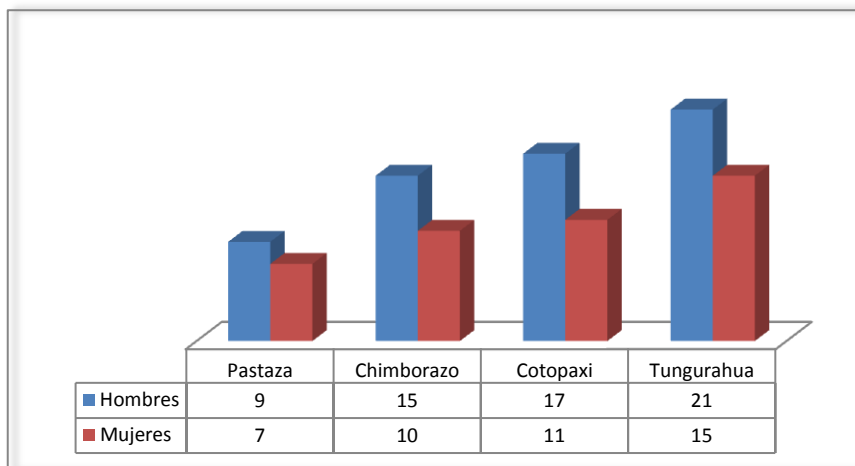
Gráfico No. 10

Competencias de los GAD



Fuente: INEC - CPV, 2010.

Elaboración: Senplades, Subsecretaría Zonal 3

Gráfico No. 11**Asistentes Despliegue PD y OT**

Fuente: INEC - CPV, 2010.

Elaboración: Senplades, Subsecretaría Zonal 3

Además se realizaron talleres participativos, en los cuales se desarrollaron mesas de trabajo para recopilar información importante para construcción del diagnóstico con la intervención de 1000 personas aproximadamente, representantes de la sociedad civil.

En los espacios de planificación territorial constantemente se ha trabajado en la necesidad de incorporar la participación de ciudadana, según establece la Constitución de la República, en varios artículos y sus Códigos y Leyes que fortalecen la aplicabilidad del gran acuerdo nacional.



Cuadro No. 4

Socialización de la ENIEP. Resultados alcanzados en el 2014.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	PRINCIPALES PROGRAMAS O PROYECTOS	RESULTADOS ALCANZADOS EN EL 2014			LOGROS	RESULTADOS	OBSERVACIONES
		INDICADOR	META	RESULTADO			
Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza	Talleres para la Socialización de la Estrategia de la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza	Numero de talleres realizados	4	4	Socialización de la Estrategia de la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza	Comprometimiento de los actores involucrados en la Estrategia de la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza	
	Asesoría Técnica a los GAD en la incorporación de la estrategia a los PDyOT	Porcentaje de asesorías a GAD por solicitud	85%	85%	La aplicación de principios y metodologías de planificación participativa permitió contar con un diagnostico donde se evidencian las necesidades reales de la población.	85% de diagnósticos participativos	No se pudo realizar el 100% por falta de apoyo político en cada uno de los GAD

Fuente: Senplades, Subsecretaría Zonal 3
Elaboración: Senplades, Subsecretaría Zonal 3

1.6. Seguimiento al sistema de planificación y Participación Ciudadana

La Constitución de la República, Art. 1, reconoce al Ecuador como un Estado de derechos y justicia, intercultural, plurinacional y laico, lo cual establece una transformación institucional hacia un Estado más democrático, inclusivo y respetuoso de los derechos humanos, de las identidades diversas y de la igualdad en la diversidad.

El Art. 11 de la misma Carta Magna, dispone que “todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción personal o colectiva”.... Además, agrega que el Estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real a favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad.

Cuadro No. 5

Ejes de participación ciudadana planificados

Contenidos	Actividades concluidas
Identificación de Actores	- Base de datos con 160 actores hasta el momento - Matriz de actores relevantes con sus respectivas memorias y eventos realizados sobre la matriz productiva conjuntamente con la Dirección de Planificación - Comentario general de los actores del sector productivo
Participación Ciudadana	- Dos actas de la reunión del Consejo Ciudadano Sectorial - Una base de datos de los miembros del Consejo Ciudadano Sectorial Zona 3 - Una memoria de la primera reunión del Consejo Ciudadano Sectorial Zona 3

Formación Ciudadana	- Memoria de tres eventos de diálogos con Pueblos y Nacionalidades - Un seminario internacional con sus respectivos documentos
GPR	Reuniones con el Consejo Ciudadano Sectorial. Objetivos Informe semestral Presentaciones Firmas <i>Actores de la zona 3</i> <i>Una base de datos de 100 actores</i> <i>Priorización de 50 actores</i> <i>Propuesta para la identificación de actores</i>

Fuente: Senplades, Subsecretaría Zonal 3

Elaboración: Senplades, Subsecretaría Zonal 3



Integrantes de los talleres de participación ciudadana planificados.



Integrantes de los talleres de participación ciudadana planificados

1.6.1. Resultados alcanzados

- Dos reuniones del Consejo Ciudadano Sectorial.
- Dos subsistemas de información en la zona integrados al SIN.
- El 80% de PDyOT y siete Agendas Sectoriales recopiladas.
- 100% de asistencia técnica efectuada por el Sistema Nacional de Planificación.
- Participativa en el territorio, en los cinco despliegues de PDyOT realizados en cada provincia de la Zona.

1.6.1.1. *Actualización de PDyOT y Agendas Sectoriales de acuerdo al PNBV y AZ 2013 - 2017, ajustados a estándares establecidos por la SENPLADES.-*

Si bien los procesos que implican un acto de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial, tienen fuertes contenidos técnicos, está demostrado, desde la experiencia nacional e internacional, que la participación activa de las ciudadanas/os del territorio tiene efectos no solo en la calidad de la planificación, sino en la sostenibilidad de los acuerdos y decisiones a los que se llega, en el diseño de sus principales contenidos.

En la participación se asegura el involucramiento directo de actores de diferente naturaleza, sexo, edad, pertenencia a grupos diversos de elección sexual, pertenencia a un pueblo o nacionalidad específicos, por su situación de migrantes o por poseer capacidades especiales, entre otras circunstancias, que marcan la necesidad de la participación en un marco muy respetuoso de la diversidad poblacional presente en los diferentes territorios.

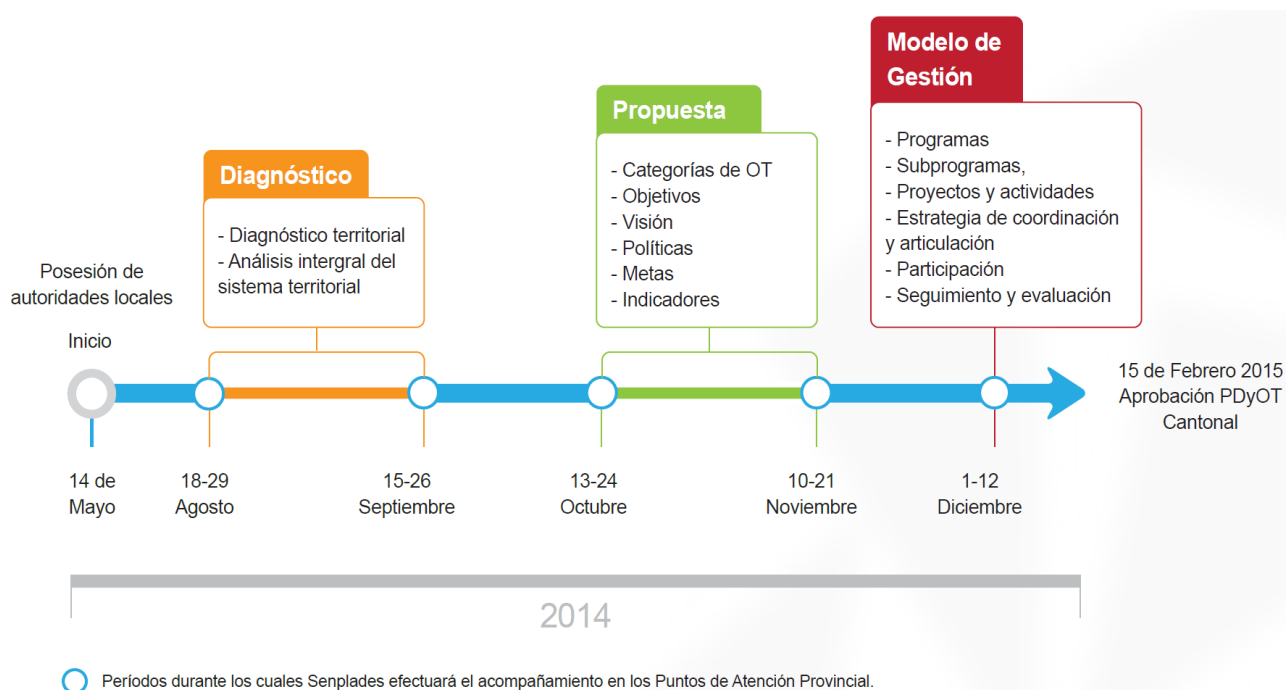
La puesta en marcha de procesos en los que la ciudadanía diversa toma decisiones, en todo el ciclo de la formulación de los planes y en colaboración estrecha con las instancias político-administrativas de los gobiernos locales y el equipo técnico de planificación asignado para la formulación técnica de este documento, asegura el empoderamiento de la ciudadanía, por un lado, y la gobernabilidad, el gobierno local, que tiene el proceso para la rendición de cuentas que obligatoriamente realizará ante sus gobernados.

Considerar a los procesos participativos en la formulación de los PDyOD, que los diferentes gobiernos locales y la ciudadanía, tienen asegurada su contribución al mandato constitucional y PNBV, para la creación y planificación de territorios socialmente responsables.

A la ciudadanía le asiste el derecho de participación en la formulación del PDyOT, por mandato de la Constitución, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, y el Código Orgánico de Planificación e Inversión Pública. Los gobiernos locales a partir de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el Código Orgánico de Planificación Pública tienen la obligación de incluir a la ciudadanía en el diseño de los PDyOT.

Gráfico No. 12

Proceso de acompañamiento a la actualización de los PDyOT



1.7. Incrementar la distribución estratégica y calidad de la inversión pública.

En búsqueda de un manejo estratégico de la inversión pública y la procura de mejorar la calidad de los proyectos, la Subsecretaría implementó metodologías, instrumentos y normativa para direccionarla. A continuación un cuadro que resume los principales resultados.

Cuadro No. 6

Resumen de los objetivos y principales resultados al seguimiento de la inversión pública.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ATRIBUIDOS POR LA CONSTITUCIÓN, LEY, DECRETOS PRESIDENCIALES	PRINCIPALES PROGRAMAS, PROYECTOS O ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA INSTITUCIÓN	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA INSTITUCIÓN Y RESULTADOS ALCANZADOS EN EL 2014			PRINCIPALES LOGROS	PRODUCTOS ESTRATÉGICOS
		INDICADOR	META	RESULTADO		
Incrementar la Distribución Estratégica y Calidad de la Inversión Pública	Inversión Pública					
	Incrementar la gestión de la inversión pública mediante la priorización y aprobación de programas y/o proyectos de inversión pública y de cooperación externa no reembolsable	Número de cursos de Inversión realizados / Número de cursos programados	4	4	93 funcionarios de la zona 3 capacitados correspondiendo a 32 de funcionarios de diferentes entidades de ejecutivo, 62 técnicos de GAD	24 proyectos viales que incluyen las principales carreteras de la zona 3. 1 proyecto de desarrollo social Hombro a Hombro
		Número de talleres SIPEIP Inversión realizados / Número de talleres programados	1	1	Funcionarios capacitados en el manejo del sistema SIPEIP módulo de inversión	Se cuenta con proyectos ingresados en el Sistema SIPEIP para que sean considerados su postulación para el PAI 2015
		Número de informes técnicos y dictámenes de prioridad realizados / solicitados	95	95	Se generan 95 informes de priorización de los cuales 70 son nacionales y 25 zonales. Se observan 75 proyectos, 14 se priorizan, 5 se	El monto total de inversión priorizado es de US\$ 159.203.966,02, de los cuales para el año 2014 corresponde a US\$ 21.723.596.822
		Modelo actualizado para jerarquización de proyectos	1	1	Se cuenta con una metodología de priorización	Se priorizan proyectos para que sean incluidos en el PAI 2015 por un monto USD \$ 575.034.868,51
		Número de actualizaciones de bases la información inversión pública realizadas/ programadas	4	4	Se cuenta con información de inversión actualizada de forma trimestral global, sectorial y por proyectos	Permite la toma de decisiones respecto al avance de la inversión en la zona 3 que permite generara alertas
	Seguimiento y evaluación					
	Incrementar los mecanismos de seguimiento a los proyectos de inversión pública mediante la aplicación de herramientas y directrices vigentes.	Número de informes de seguimiento realizados proyectos emblemáticos / programados	14	14	Alertas y recomendaciones emitidas a los proyectos permiten tomar acciones correctivas a los ejecutores y lograr los resultados esperados	Toma de decisiones correctivas que permiten el avance de los proyectos
		Número de capacitaciones realizadas SIPEIP módulo seguimiento y PAP/ programadas	2	2	Funcionarios capacitados en el manejo del sistema SIPEIP módulo de seguimiento y PAP de las 11 UDAF de la zona	Se cuenta con reporte de los avances físicos y presupuestarios de los proyectos en ejecución ingresados en el Sistema SIPEIP que permite el seguimiento al cumplimiento de la política pública y su contribución al PNBV
	Reporte de información para cálculo del Índice de Cumplimiento de Metas a través del Sistema de información para gobiernos autónomos descentralizados SIGAD	Número de informes realizados UDAF / programados	12	12	Se cuenta con informes de avance de los proyectos de inversión que ejecutan las Universidades y ECORAE	Levantamiento de alertas sobre el avance en la ejecución de los proyectos de inversión de las Universidades y ECORAE que corresponden a la Zona 3
		Número de capacitaciones efectuadas/ número de capacitaciones programadas	8	8	Los funcionarios de los 173 GAD de la zona 3 conocen sobre el manejo del sistema SIGAD	El 97% de los GAD de la Zona de planificación reportó información para el cálculo del ICM, siendo el segundo porcentaje más alto de reporte a nivel nacional en una de las zonas con el mayor número de GAD.
	Levantamiento de información del estado de proyectos para Presidencia	Número de Proyectos emblemáticos en seguimiento/Número de proyectos programados	40	40	Se cuenta con información actualizada sobre el avance en la ejecución de proyectos y/o su operación	La presidencia cuenta con información actualizada para las avanzadas y agenda presidencial
		Proyectos nuevos con cámaras instaladas / programadas	3	3	Colocación de cámaras en los proyectos de construcción de los Hospitales de Baños, Sigchos e Instituto Técnico Superior Ramón Barba Naranjo.	Seguimiento en vivo del avance de la construcción de los proyectos

Fuente: Senplades, Subsecretaría Zonal 3
Elaborado: Senplades, Subsecretaría Zonal 3.

1.7.1. Incrementar la gestión de la inversión pública mediante la priorización y aprobación de programas, proyectos y de cooperación externa no reembolsable

Logros

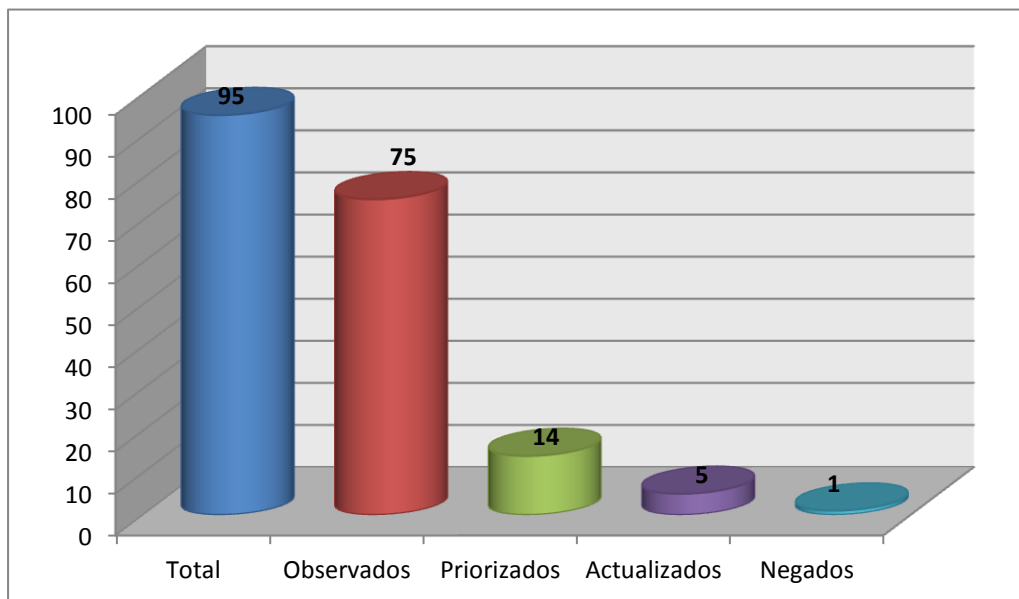
- 1.7.1.1. *La priorización de la inversión pública, permitió invertir USD 357.9 millones en el ejercicio fiscal del año 2014 y se priorizan e incluyen proyectos en el Plan Anual de Inversiones (PAI) 2015 por un monto USD \$ 575.034.868,51 para la Zona de Planificación 3- Centro.*

Resultados Alcanzados

La Institución ha recibido 95 solicitudes de dictamen de prioridad entre proyectos: 20 zonales y 75 nacionales, mismos que fueron analizados por la Dirección de Inversión, Seguimiento y Evaluación (DISE); obteniendo 75 proyectos, 14 con prioridad, 5 proyectos actualizados y 1 negado.

Gráfico No. 13

Dictamen de prioridad de proyectos presentados



Se evidencia un porcentaje representativo de proyectos observados, por la aplicabilidad a las disposiciones del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP), que dispone que los proyectos postulados por las instituciones del sector público, deben ajustarse a los protocolos de inversión pública y los requisitos técnicos establecidos en la estructura general para la presentación de proyectos de inversión y de cooperación técnica no reembolsable, de los cuales la mayoría no cuentan con viabilidad ambiental y viabilidad técnica.

Otro porcentaje considerable no tiene una definición clara de las fuentes de financiamiento y plazos en el presupuesto, cronograma valorado y viabilidad económica y/o financiera, y un menor porcentaje de proyectos no presentan especificación de la población directamente atendida, objetivo y ubicación geográfica que principalmente corresponden a una intervención nacional. Proyectos de la Inversión pública de carácter zonal priorizados, considerando variables como: aporte a la agenda zonal, reducción de brechas urbano rurales, pobreza por NBI, alcance territorial de la inversión.

Se aportó en la elaboración del PAI para el año 2015, bajo las directrices de priorización y jerarquización de proyectos zonales, ejercicio que se realiza previo al siguiente año fiscal.

1.7.1.2. *Se realizó diferentes talleres de capacitación: en formulación de proyectos - formato Senplades, manejo del sistema SIPEIP (Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública), módulo de inversión para las instituciones del Ejecutivo en el territorio, así como también a los GAD sobre el manejo inversión, a través del cual pueden ingresar los proyectos de inversión pública a ser considerados para su financiamiento, acorde al COPFP, acuerdos y lineamientos para el ejercicio fiscal del año 2015*

Resultados alcanzados

Son 32 los funcionarios de entidades de Ejecutivo (21 hombres - 11 mujeres) capacitados en la Guía metodológica de proyectos - formato Senplades, lo que permitirá mejorar la calidad de los mismos.



Funcionarios del Ejecutivo desconcentrado en capacitación

61 representantes de los GAD de Chimborazo (43 hombres – 18 mujeres), así como de las provincias de Pastaza y Tungurahua conocen los procesos y protocolos de inversión pública lo que permite canalizar las propuestas desde el territorio.



Funcionarios de los GAD de la Zona son capacitados en procesos y protocolos de inversión pública

1.7.2. Incrementar la gestión de la inversión mediante la priorización y aprobación de programas y/o proyectos de inversión pública y de cooperación externa no reembolsable

LOGROS

1.7.2.1. El seguimiento a 40 proyectos que se ejecutan en la zona, de los cuales 14 emblemáticos ha permitido generar alertas y recomendaciones para las acciones correctivas que permitan lograr los resultados esperados.

Resultados Alcanzados

Al 2014, se cuenta con seis cámaras instaladas en los proyectos emblemáticos, lo que permite evidenciar en tiempo real el avance de las obras, con libre acceso al público a través de la página web, posibilitando el control y monitoreo ciudadano.

Se han formulado alertas y recomendaciones que permiten tomar acciones correctivas a los ejecutores y lograr los resultados esperados a través de informes de seguimiento de ejecución como de operación a proyectos zonales con una periodicidad trimestral.

Durante el año 2014 se realizó seguimiento a 14 proyectos emblemáticos, de los cuales a ocho proyectos se encuentran concluidos y/o en operación, seis proyectos continúan con su ejecución acorde a los cronogramas previstos por las instituciones ejecutoras.

Cuadro 7

Proyectos emblemáticos con cámaras de monitoreo

Nro .	Provincia	Proyecto	Estado
1	Cotopaxi	Unidad Educativa Estandarizada del Milenio Canchagua	En ejecución
2	Cotopaxi	Construcción y Repotenciación del Hospital General de Latacunga	En ejecución
3	Tungurahua	Construcción y repotenciación del Hospital Docente Ambato	En ejecución
4	Cotopaxi	Construcción y equipamiento de la Unidad Educativa Ramón Barba Naranjo	En ejecución
5	Cotopaxi	Construcción del Hospital Básico de Sigchos	En ejecución
6	Tungurahua	Construcción del Hospital Básico de Baños 20 camas	En ejecución

Fuente: Senplades, Subsecretaría Zonal 3

Elaborado: Senplades, Subsecretaría Zonal 3

1.7.2.2. *El seguimiento a los proyectos a las Unidades Desconcentradas Administrativas Financieras (UDAF) que ejecutan proyectos de inversión pública, ha permitido generar alertas y recomendaciones para las acciones correctivas*

Se ha realizado el seguimiento a las UDAF de la zona 3 como la Universidad Nacional de Chimborazo, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Universidad Técnica de Ambato, Universidad Estatal Amazónica, Universidad Técnica de Cotopaxi y ECORAE, generándose informes semestrales de ejecución de los proyectos que mantienen las entidades y permiten la toma de decisiones en función de sus avances.

1.7.2.3. *Capacitación y asistencia técnica a los funcionarios de los GAD en el manejo del SIGAD, permitió que el 97 % reporten información y el cálculo del Índice de Cumplimiento de Metas, séptimo criterio constitucional para la transferencia de recursos del Presupuesto General del Estado a los GAD.*

Se capacitó en el uso del Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD), instrumento que permite el cálculo del Índice de Cumplimiento de Metas (ICM), séptimo criterio constitucional para la asignación de recursos a los GAD, según el Modelo de Equidad Territorial; amparado en el marco normativo: Art. 51 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas; numeral 3 del Art. 272 de la Constitución; Art. 192 del Cootad, y Resolución No. 00013-CNC-2011 del Consejo Nacional de Competencias (CNC).

El SIGAD permite evaluar el cumplimiento de la planificación territorial de los GAD, mediante el ingreso de la planificación anual, los reportes de avance de la ejecución física y presupuestaria de los proyectos en forma trimestral.

Para el cumplimiento de esta actividad, se llevaron a cabo 23 eventos de capacitación y asistencia técnica desplegados en las cuatro provincias de la Zona 3, dirigidos a los funcionarios de los GAD (184 mujeres y 162 hombres).



Técnicos de los GAD capacitados en el manejo del SIGAD

1.7.2.4. *Capacitación a las Unidades Desconcentradas en el territorio en el manejo del SIPeIP, módulo de seguimiento que permitió alcanzar 100% de reporte en la información durante el año 2014.*

El uso del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública (SIPeIP) es una acción diaria, por lo que se capacitó en el uso de esta herramienta que tiene como objetivo: “fortalecer la recopilación de información de los programas y proyectos de inversión pública y facilitar su manejo entre sus diferentes actores para la toma de decisiones”.

Para cumplir con esta acción, se realizaron dos talleres de socialización de la herramienta SIPeIP en los módulos de inversiones y de seguimiento, obteniendo como resultado veinte y cuatro funcionarios (5 hombres – 19 mujeres) de las unidades desconcentradas en territorio, capacitadas para el seguimiento a las políticas públicas y a la inversión pública, potenciando la ejecución, monitoreo y seguimiento de proyectos financiados con recursos fiscales.



Capacitación a las Unidades Desconcentradas en el territorio en el manejo del SIPeIP

1.7.2.5. *Levantamiento de información del estado de proyectos para la Presidencia con información actualizada para agenda presidencial y avanzadas.*

LOGROS

La Presidencia cuenta con información actualizada de 40 proyectos en ejecución y/o operación que permite programar la agenda de visitas a la zona.

Cuadro No. 8 Proyectos en operación o ejecución en la Zona

NOMBRE DEL PROYECTO	UBICACIÓN	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	ESTADO
EMBALSE PARA USO MULTIPROPÓSITO PAMPAS DE SALASACA	Tisaleo	\$61,5 millones.	46 mil habitantes de: Cevallos, Mocha, Quero, Tisaleo	En ejecución
CONSTRUCCION Y REPOTENCIACION DEL HOSPITAL DOCENTE AMBATO	Ambato, parroquia La Merced, sector Cashapamba.	\$38,9 millones	504 mil habitantes de los nueve cantones de la provincia.	En ejecución
CONSTRUCCIÓN DE 31 CENTROS DE SALUD.	Ambato, Baños, Cevallos, Mocha, Patate, Pelileo, Pillaro, Quero, Tisaleo.	\$7,3 millones	55 mil habitantes de la provincia	En ejecución(1 concluido, y 7 con un avance superior al 97%)
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ECU 911	Cantón Ambato sector Techo Propio	\$17 millones	997 mil habitantes de las provincias de Tungurahua, Cotopaxi y Pastaza.	En operación desde diciembre del 2012.
ESTABILIZACIÓN DE TALUDES DEL PASO LATERAL AMBATO	Ambato parroquias: Izamba, Pícalhua, Huachi Grande.	\$18,8 millones	500 mil usuarias y usuarios de Tungurahua, Chimborazo, Pastaza, Bolívar y Napo	En ejecución
CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA CAHUAJÍ – PILLATE – COTALÓ	Pelileo: Pillate y Cotaló	\$27,9 millones.	33 mil habitantes de: Bolívar, Cotaló, El Altar, Guanando, Guano, Huambaló, Penipe, Puela.	En ejecución con avance del 66%
REHABILITACIÓN DEL SISTEMA FERROVIARIO ECUATORIANO.	Tramo Urbina-Mocha-Cevallos-Ambato.	\$ 34,6 millones	Beneficiará a 504.000 habitantes de la provincia.	En operación.
REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VÍA PELILEO – BAÑOS – PUYO	Pelileo y Baños	\$15,5 millones	1.5 millones de usuarias y usuarios de: Ambato, Pelileo, Baños, Mera, Puyo, Tena y Macas.	Proyecto en ejecución hasta el año 2015.
INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, PROGRAMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL Y FAMILIAR	Ambato, Baños, Cevallos, Mocha, Patate, Pelileo, Pillaro, Quero, Tisaleo.	\$6 millones	137 mil personas	En operación.
VÍA AMBATO - PASA - EL CORAZÓN	Ambato, parroquia Pasa.	\$30,4 millones	288 mil habitantes	En proceso de adjudicación.
AMPLIACIÓN DE LA VÍA PANAMERICANA, TRAMO PUENTE JAMBELI-LATACUNGA-AMBATO	Puente Jambeli - Latacunga-Ambato	\$ 195.3 millones de dólares	320 mil habitantes de los cantones de Latacunga, Ampliación de la vía Panamericana, Pujilí, Salcedo y Saquisilí. Zona central del país	En ejecución
CONSTRUCCIÓN Y REPOTENCIACIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE LATACUNGA	Latacunga, parroquia La Matriz	\$ 19 millones de dólares	409 mil habitantes de la provincia de Cotopaxi.	Finalizado
UNIDADES OPERATIVAS DE SALUD	Latacunga, La Maná, Pangua, Pujilí, Salcedo, Saquisilí y Sigchos	\$ 48.7 millones de dólares	409 mil habitantes de la provincia de Cotopaxi.	En ejecución
ESTUDIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO MULTIPROPÓSITO CHALUPAS	Latacunga, Saquisilí, Pujilí y Salcedo	\$ 6 millones de dólares	350 mil personas	En ejecución
REHABILITACIÓN INTEGRAL Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LATACUNGA-LA MANÁ	Latacunga - Pujilí - La Maná	\$ 134.9 millones de dólares	Beneficiará a 40 mil habitantes, promoviendo el turismo y el comercio	Finalizado
REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CARGA DE LATACUNGA	Latacunga	\$ 35,2 millones de dólares	Sector agroexportador, turístico y de servicios	Finalizado
CARRETERA SIGCHOS CHUGCHILAN	Sigchos, parroquia Chugchilán	\$ 21,3 millones de dólares	9.200 habitantes.	En ejecución
UNIDAD EDUCATIVA ESTANDARIZADA DEL MILENIO CANCHAGUA (PROYECTO EMERGENTE DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL MILENIO Y ESTABLECIMIENTOS ANEXOS)	Saquisilí, parroquia Canchagua	\$ 2.7 millones de dólares	18.115 habitantes.	En ejecución
CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE POLICÍA COMUNITARIA	Latacunga, La Maná, Pangua, Pujilí, Salcedo, Saquisilí y Sigchos	\$ 2.3 millones de dólares	409 mil habitantes de la provincia de Cotopaxi.	En Ejecución
ACCESO PARQUE NACIONAL COTOPAXI	Latacunga	\$ 14.8 millones de dólares	Un promedio de 60 mil turistas al año.	Finalizado
AVENIDA CIRCUNVALACIÓN	Riobamba	\$ 26.5 millones de dólares	226 mil habitantes.	En ejecución
CARRETERA BALBANERA-PALLATANGA-BUCAY	Bucay, Colta, Cumandá y Pallatanga	\$ 66,8 millones de dólares	4 millones de habitantes	Finalizado
CARRETERA RIOBAMBA-MACAS,TRAMO CEBADAS- 9 DE OCTUBRE	Atillo, Cebadas, Guamote, Morona Santiago, y Zuñac	\$33.4 millones de dólares	500 mil habitantes	Finalizado
ECU 911 RIOBAMBA	Riobamba	\$ 6,1 millones de dólares	226 mil habitantes.	En ejecución
CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO ESTANDARIZADA GUANO	Cantón Guano	\$ 2.5 millones de dólares	1000 estudiantes	Finalizado
CARRETERA RIOBAMBA-MACAS, TRAMO GUAMOTE-SOCAVÓN*	Guamote- Macas (Morona Santiago)	\$ 4.7 millones de dólares	150 mil habitantes.	En ejecución
CARRETERA HUIGRA-PIEDREROS	Alausí y Chunchi	\$ 7,3 millones de dólares	60 mil habitantes.	En ejecución
REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL FERROCARRIL	Alausí, Colta, Cumandá, Guamote, Guano y Riobamba	\$ 82.8 millones de dólares	1.4 millones de habitantes	Finalizado
CONSTRUCCION DE UNIDADES DE POLICIA COMUNITARIA (DESCONCENTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD EN DISTRITOS Y CIRCUITOS)	Chimborazo	\$ 2.8 millones de dólares	459 mil habitantes	Finalizado
ACCION NUTRICION	Alausí, Colta, Guamote, Guano	\$ 3.1 millones de dólares	20 mil niños y niñas.	En ejecución
HOSPITAL GENERAL DEL PUYO	Puyo	33,5 millones	84 mil habitantes	En operación
READECUACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA TRIUNFO - ARAJUNO	Triunfo - Arajuno	\$8,5 millones.	70 mil habitantes.	En operación
TRONCAL AMAZÓNICA E-45	Pastaza	\$ 9,7 millones	84 mil habitantes	En operación
UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO TARQUI	Tarqui	\$ 3,6 millones	300 niños/as	En operación
REGISTRO CIVIL EN EL PUYO	Puyo	\$ 1millon	65 mil habitantes	En operación
UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO WAORANI DE TOÑANPARE	Comunidad Waorani de Toñanpare, cantón Arajuno	\$4 millones	200 niñas y niños	Ejecución
TORRE DE CONTROL Y PISTA PARA EL AEROPUERTO RÍO AMAZONAS	Shell - Pastaza	\$4,9 millones.	9800 habitantes	En operación
CONSTRUCCIÓN DEL PASO TURISTICO PUYO	Ubicación: Puyo	\$1 millón	Sector turístico de la zona central del país.	Ejecutado
IMPLEMENTACIÓN DE 6 RADIOS COMUNITARIAS	Arajuno, Mera, Pastaza y Santa Clara.	\$ 800 mil	Comunidades Andwa, Sapara, Shiwiar, Waorani, Kichwa	En operación
TRANSPORTE AÉREO ECONÓMICO	Arajuno, Mera, Pastaza y Santa Clara.	\$5 millones provenientes del 12% de la renta petrolera	20 mil personas	Ejecutado

Fuente:

Senplades, Subsecretaría Zonal 3

Elaborado: Senplades, Subsecretaría Zonal 3

1.8. Transformación Democrática del Estado

La recuperación del rol fundamental del Estado planificador y redistribuidor de nuestra riqueza, pasa por dos aspectos fundamentales con procesos institucionales y estructurales que marcan hitos y procesos de mediano y largo aliento.

1.8.1. Desconcentración del Estado.

Cada ministerio diseñó y definió sus estructuras desconcentradas en función de sus competencias y la naturaleza del servicio que presta en nuestro territorio, con la finalidad de garantizar el acceso por parte de la ciudadanía. Con este fin la Senplades diseñó una propuesta para distribuir equitativamente el Ejecutivo en el territorio, procurando que la prestación del servicio sea más ágil y ajustada a las particularidades del país, promoviendo el mejoramiento de la cobertura, la coordinación interinstitucional y la optimización de los recursos, para lo cual se distribuyó el territorio en niveles desconcentrados de planificación que son:

- Zonas,
- Distritos y
- Circuitos.

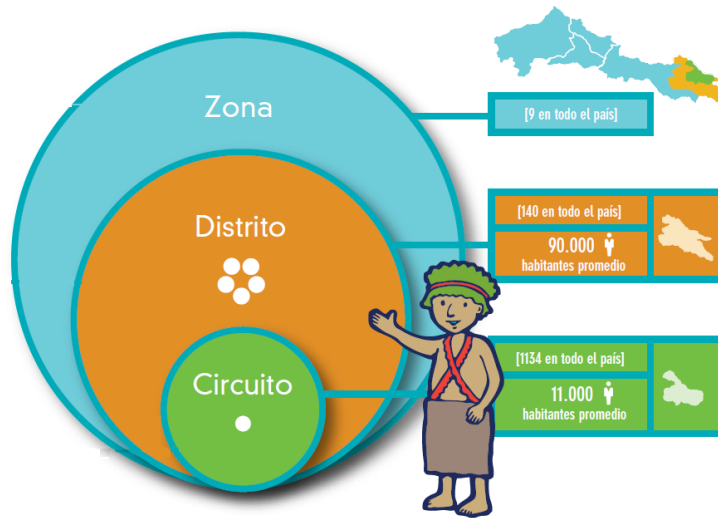
Zona de Planificación.- Se coordina estratégicamente las entidades del sector público, a través de la planificación y diseño de políticas en el área de su jurisdicción, están conformadas por provincias, en el país existen nueve zonas. Corresponde a la Zona 3 las provincias de Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo y Pastaza.

Distrito.- Es la unidad básica de planificación y prestación de servicios públicos. Coincide con el cantón o unión de cantones. Cada distrito tiene un promedio de 90.000 habitantes. En la Zona 3 existen 19 distritos.

Circuito.- Es la unidad local donde el conjunto de servicios públicos de calidad están al alcance de la ciudadanía. Corresponde a una parroquia o conjunto de parroquias. Cada circuito tiene en promedio 11.000 habitantes, en la Zona 3 se encuentran 142 circuitos.

Gráfico No. 14

Desconcentración del Ejecutivo en zonas, distritos y circuitos.



Fuente: Senplades
Elaborado: Senplades

Cuadro No. 9

Distritos de la Zona de Planificación 3 Centro.

ZONA DE PLANIFICACIÓN 3 CENTRO							
Código	COTOPAXI	Código	TUNGURAHUA	Código	CHIMBORAZO	Código	PASTAZA
05D01	Latacunga	18D01	Ambato Norte	06D01	Chambo - Riobamba	16D01	Pastaza – Mera-Santa Clara.
05D02	La Maná	18D02	Ambato Sur	06D02	Alausí – Chunchi	16D02	Arajuno
05D03	Pangua	18D03	Baños de Agua Santa	06D03	Cumandá – Pallatanga		
05D04	Pujilí - Saquisilí	18D04	Patate – San Pedro de Pelileo	06D04	Colta – Guamote		
05D05	Sigchos	18D05	Santiago de Píllaro	06D05	Guano - Penipe		
05D06	Salcedo	18D06	Cevallos, Mocha, Quero, Tisaleo				

Fuente: Senplades, Subsecretaría Zonal 3

Elaborado: Senplades, Subsecretaría Zonal 3

No todos los ministerios se desconcentran hasta el nivel de circuito, solo los priorizados que son de alta desconcentración: Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio de Justicia y Ministerio del Interior a través de la Policía Nacional.



Si antes se contaba con servicios deficientes...

**¡Ahora tendremos servicios con
calidad y cerca nuestro!**

La Subsecretaría enfocó su accionar en tres componentes:

1. Seguimiento y monitoreo al proceso de desconcentración a través del proyecto emblemático "Implementación integral de distritos y circuitos administrativos de planificación del Buen Vivir".
2. Fomento de espacios de coordinación del Ejecutivo en el territorio.
3. Seguimiento al proceso de implementación del Distrito Emblemático "Sigchos".

RESULTADOS:

- 1.8.1.1. *Seguimiento y monitoreo al proceso de desconcentración, a través, del proyecto emblemático "Implementación integral de distritos y circuitos administrativos de planificación del Buen Vivir".*

El objetivo del seguimiento es valorar los avances en relación al cumplimiento de los objetivos del proceso integral de desconcentración, mediante la aplicación de instrumentos metodológicos que describimos a continuación:

- a. **Análisis Territorial:** identificación de nudos críticos, verificación de la aplicación de la planificación en base a las particularidades del territorio, pertinencia de la oferta ideal y distribución de establecimientos existentes y nuevos, conforme los estándares de cada ministerio.



Avance de la infraestructura que se ejecuta en la Zona 3 C.

- b. **Prestación de servicios.** Identificación de nudos críticos, emisión de alertas, recolección de información sobre los avances de cada ministerio en el cumplimiento de estándares, niveles de cobertura y tipología de los servicios por cada ministerio priorizado.



Infraestructura moderna en el Distrito Priorizado Sigchos

- c. **Gestión Institucional Desconcentrada (GID).** Identificación de nudos críticos, levantamiento de información sobre los avances en el proceso de

- d. desconcentración de recursos administrativos financieros, efectividad en la toma de decisiones en el territorio y viabilización de los procesos.



Procesos de desconcentración de recursos administrativos financieros

El levantamiento de información para el seguimiento y monitoreo al proceso de desconcentración en la Zona 3 Centro fue bimensual; se realizó seis procesos integrales durante el año 2014 a las unidades operativas desconcentradas a nivel Zonal y Distrital y y por muestreo a las unidades prestadoras de servicios a nivel circuital.

Cuadro No. 10

Instituciones y niveles desconcentrados a las que se realizó el seguimiento y monitoreo durante el 2014

NIVEL DESCONCENTRADO	NÚMERO	MINISTERIOS
Coordinación Zonal	1	Salud Pública
	1	Inclusión Económica y Social
	1	Educación
	1	Interior – Policía Nacional
	1	Justicia, Derechos Humanos y Cultos
Direcciones Distritales	19	Salud Pública
	4	Inclusión Económica y Social
	19	Educación
	4	Interior – Policía Nacional
Unidades prestadoras de servicio a nivel circuital por muestreo	13	Salud Pública
	10	Inclusión Económica y Social
	10	Educación
	4	Centros de Rehabilitación Social.

Fuente: Senplades, Subsecretaría Zonal 3

Elaborado: Senplades, Subsecretaría Zonal 3

1.8.1.2. *Espacios de coordinación del Ejecutivo en el territorio.*

Los espacios de coordinación implementados son: Gabinete Zonal, Comité Zonal de la Desconcentración y Comité de Seguimiento a la Desconcentración del distrito emblemático Sigchos.

- a. **Gabinete Zonal.-** Es un espacio de coordinación del Ejecutivo desconcentrado a nivel Zonal, lo preside Senplades y también participan los Gobernadores de las cuatro provincias correspondientes a la Zona 3.

La modalidad para escoger las sedes es de manera itinerante, con el objetivo de visibilizar las particularidades existentes en las provincias que conforman la Zona 3 y difundir el que hacer del Ejecutivo en los territorios, a través de la organización simultanea de Ferias Ciudadanas.

Para el periodo 2014 se programaron tres eventos, los cuales se ejecutaron conforme el POA de la Subsecretaría y fueron:

Décimo tercer Gabinete Zonal realizado en el mes de abril en el cantón Patate de la provincia de Tungurahua.



Senplades, gobernadores y coordinadores zonales del Ejecutivo desconcentrado en Gabinete Zonal

Décimo cuarto Gabinete Zonal realizado en el mes de julio en el cantón Pangua de la provincia de Cotopaxi.



Autoridades zonales coordinan accionar del Ejecutivo en el territorio

Décimo quinto Gabinete Zonal se lo realizó en noviembre, en el cantón Arajuno de la provincia de Pastaza.

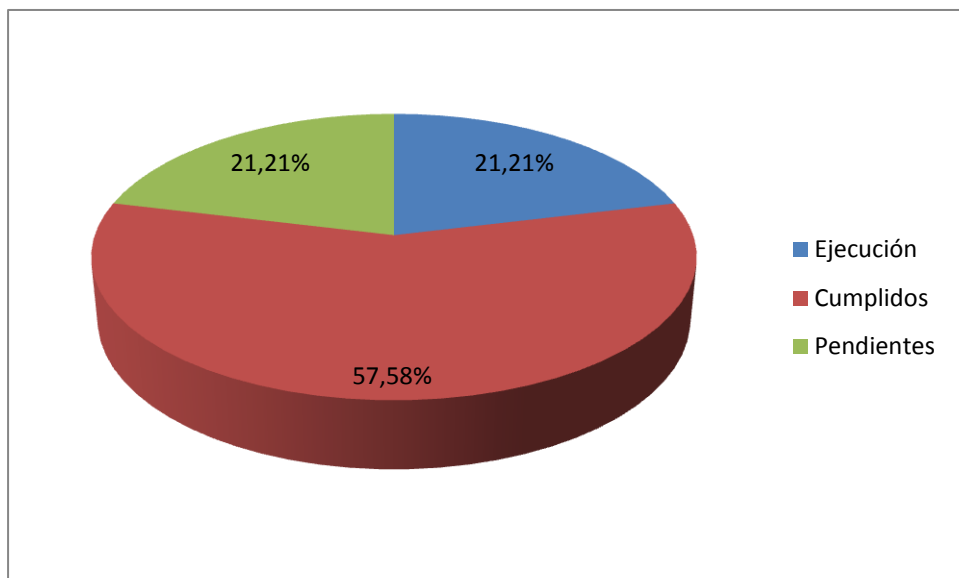


Mientras las autoridades zonales coordinan su trabajo, los ministerios acercan sus servicios a la ciudadanía a través de una feria

La Subsecretaría tiene la responsabilidad de dar seguimiento a los compromisos generados en los Gabinetes Zonales los mismos se relacionan con:

- La actuación del ejecutivo en el territorio que permita respuestas articuladas.
- El seguimiento de la gestión del Ejecutivo en el territorio.
- El fortalecimiento de los procesos de desconcentración.
- El Fomento de espacios de diálogo entre el Ejecutivo y la sociedad civil.

Del total de compromisos generados en este espacio se contabiliza que el 78,79% ya se cumplieron o están en ejecución. El 21,21% restante se encuentran pendientes y cuentan con el seguimiento respectivo.

Gráfico No. 15**Compromisos en ejecución, cumplidos y pendientes en el 2014**

Fuente: Senplades, Subsecretaría Zonal 3

Elaborado: Senplades, Subsecretaría Zonal 3

b. Comité Zonal de la Desconcentración.- Es un espacio de coordinación que convoca y dirige Senplades, en el que participan las y los coordinadores zonales de los ministerios priorizados: Salud, Educación, Inclusión Económica y Social, Interior y Justicia, con la finalidad de analizar los avances y nudos críticos en la implementación del proceso de desconcentración, así como también programar acciones conjuntas de trabajo. Entre los principales logros tenemos:

- Emitir oportunamente alertas e identificación de nudos críticos en relación la necesidad de agilizar procesos de contrataciones de obras.
- Realización de talleres sobre análisis territorial con delegados distritales de los ministerios priorizados.
- Tomar decisiones conjuntas para mejorar el proceso de implementación de la desconcentración en los 19 distritos de las cuatro provincias..

c. Comité de Seguimiento a la Desconcentración del distrito emblemático Sigchos.- Se conformó este espacio de coordinación y seguimiento mensual al proceso de desconcentración del Distrito priorizado desde el 2012, donde participan coordinadores zonales y distritales de los ministerios de Salud, Interior (Policía), Educación e Inclusión Económica y Social. En el año 2014 se

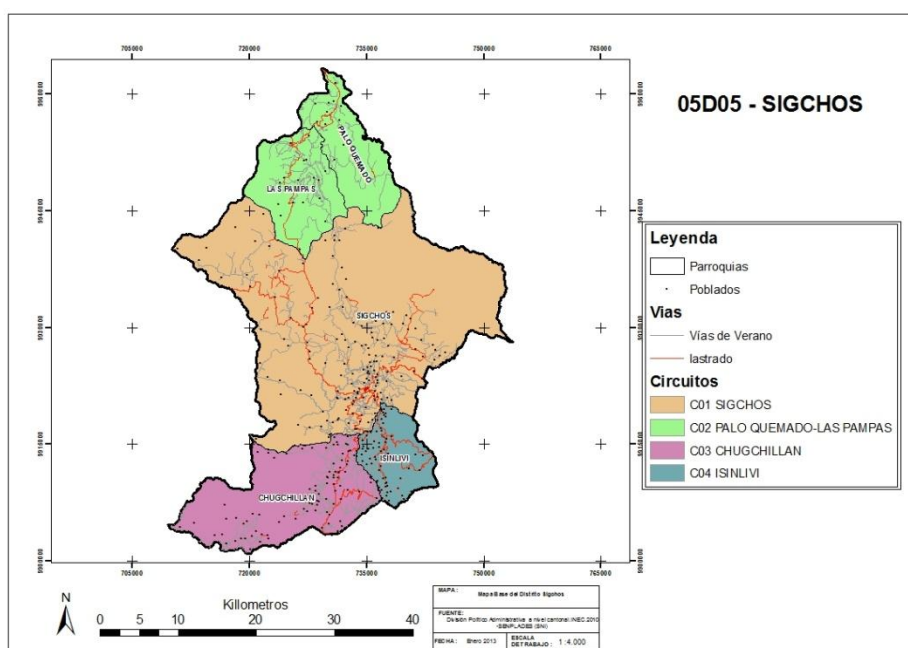
incluyeron delegados nacionales de cada uno de estos ministerios, además de representantes del: Secob, Inmobiliar, Ministerio Coordinador de Desarrollo Social y Ministerio de Deporte.

En el mes de enero del 2014 se realizó el octavo **Comité Nacional Interinstitucional de Desconcentración**, donde se analizó los avances y nudos críticos para la concreción de la implementación del Distrito Sigchos, en este espacio se definió la hoja de ruta a trabajar durante el 2014.

1.8.1.3. Seguimiento al proceso de implementación del Distrito emblemático “05D05 Sigchos”- Cotopaxi.

Gráfico No. 16

Mapa del Distrito Emblemático 05D05 Sigchos.



Fuente: Senplades, Subsecretaría Zonal 3

Elaborado: Senplades, Subsecretaría Zonal 3

En el 2012 Senplades a nivel nacional asume el reto de coordinar tres distritos emblemáticos, seleccionados por los niveles más altos de necesidades básicas insatisfechas y niveles de pobreza, estos son:

1. La Joya de los Sachas.
2. Sigchos

3. Jama – Pedernales.

El objetivo es implementar, conforme los estándares de calidad, establecimientos prestadores de servicios públicos determinados en el catálogo de servicios de los ministerios de: Educación, Inclusión Social, Salud e Interior (Policía Nacional). En el distrito Sigchos se proyecta los siguientes servicios:

Cuadro No. 11

Oferta ideal Sigchos

Entidad	Tipo de establecimiento	Cantidad	Estado
Ministerio de Educación	Unidad educativa del milenio	1	
	Unidad administrativa distrital	1	Funcionando
	Unidad de apoyo a la inclusión	1	Funcionando
Ministerio de Salud	Unidad administrativa distrital	1	Funcionando
	Hospital básico	1	En construcción
	Centros de Salud Tipo A1	4	3 en construcción
Ministerio de Inclusión Económica y Social	Centro Infantil del Buen Vivir	1	Funcionando
Ministerio del Interior	Unidad de de Policía Comunitaria	3	Funcionando

Fuente: Senplades, Subsecretaría Zonal 3

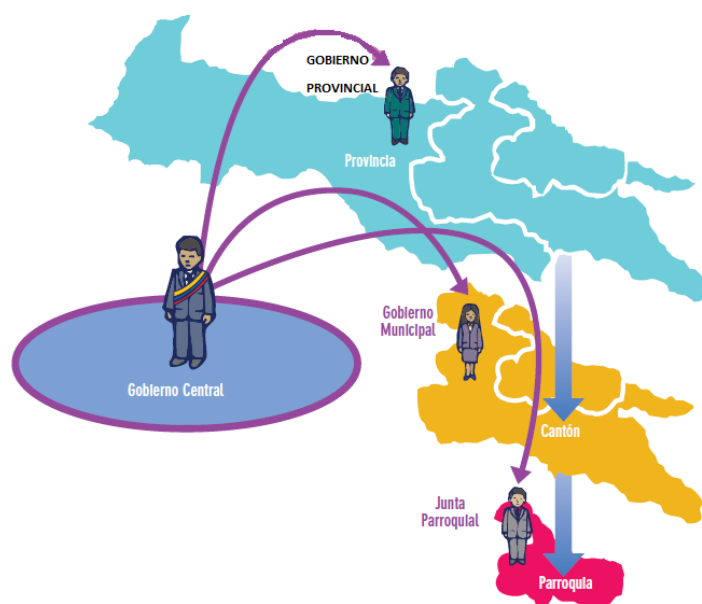
Elaborado: Senplades, Subsecretaría Zonal 3

1.8.2. Descentralización

Durante el proceso de Descentralización, parte importante de la Transformación del Estado, durante el año 2014, se implementó actividades de seguimiento, coordinación y levantamiento de información sobre la gestión de competencias en los GAD, como insumos para el análisis por parte de Senplades Matriz, en calidad de Secretaría Técnica del CNC.

Gráfico No. 17

Proceso de Descentralización



Elaborado: Senplades

Fuente: Senplades

Los componentes del trabajo en descentralización son:

1. Levantamiento de información sobre la gestión de competencias priorizadas en GAD seleccionados por muestreo.
2. Participación en talleres de capacitación y socialización del estado actual de los procesos de Descentralización.
3. Fomento y fortalecimiento de espacios de articulación para la gestión de competencias descentralizadas con participación ciudadana.

RESULTADOS:

A continuación un resumen de los principales resultados y productos obtenidos durante el periodo de trabajo enero - diciembre 2014.

1.8.2.1. *Levantamiento de información sobre la gestión de competencias priorizadas en los GAD seleccionados por muestreo.*

Las competencias analizadas fueron:

a. Gestión de las competencias de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial

Se levantó información que permitió conocer el diagnóstico de gestión para asumir la competencia en función de los modelos relacionada a la capacidad de

gestión y estado actual del proceso para asumir la competencia en los GAD que optaron por la mancomunidad, los mismos que son:

Cuadro No. 12

Mancomunidades para la gestión de la competencia de TTTSV

PROVINCIA	GAD MUNICIPALES
Tungurahua	Tisaleo, Cevallos, Mocha, Patate, Pillaro, Pelileo, Baños de Agua Santa y Quero.
Pastaza	Pastaza, Mera, Arajuno, Santa Clara
Cotopaxi	Saquisilí, Pujilí, La Maná, Sigchos, Pangua y Salcedo.

Fuente: Senplades, Subsecretaría Zonal 3

Elaborado: Senplades, Subsecretaría Zonal 3

Además se recopiló información por muestreo de los GAD municipales de acuerdo a su modelo de gestión, considerando los componentes de fortalecimiento de capacidades técnicas e institucionales, coordinación interinstitucional, conocimiento y aplicación de la normativa vigente, articulación de la planificación, estado actual de la gestión de la competencia.

Cuadro No. 13

GAD cantonales seleccionados para el seguimiento a la competencia de TTTSV.

PROVINCIA	GAD	MODELO DE GESTIÓN
Tungurahua	Ambato	A
Chimborazo	Riobamba	B
	Alausí	C
Cotopaxi	Latacunga	B

Fuente

: Senplades, Subsecretaría Zonal 3

Elaborado: Senplades, Subsecretaría Zonal 3

a. Gestión de la competencia de Manejo de Desechos sólidos y Ambiental.

Levantamiento de información sobre el requerimiento de la gestión de la competencia de manejo de desechos sólidos: GAD Municipal de Pastaza y Riobamba sobre la gestión de la competencia ambiental; con el GAD Provincial de

Pastaza con la finalidad de contar con un estado situacional a nivel nacional en el proceso de coordinación y gestión de estas competencias.

b. Gestión del Sistema tributario.

Con la finalidad de generar propuestas de mejoramiento en la eficiencia de los sistemas tributarios de los niveles subnacionales, la Subsecretaría gestionó y coordinó con los GAD cantonales de Riobamba, Latacunga, Pelileo y Pastaza la recolección de información conforme la metodología de análisis aplicada

1.8.2.2. *Participación en talleres de capacitación y de socialización sobre el estado actual de los procesos de descentralización y de análisis de competencias.*

En coordinación con CNC, Seteci y Senplades se realizó un taller de socialización sobre la gestión de la competencia de Cooperación Internacional dirigida a delegados de las autoridades de los GAD provinciales, cantonales y equipo técnico de la CONAGOPARE de las cuatro provincias de la Zona 3.

1.8.2.3. *Fomentar y fortalecer espacios de articulación para la gestión de competencias descentralizadas con la participación ciudadana.*

Se asumió la responsabilidad de coordinar el Comité de acompañamiento a la Gestión de la competencia de Riego y Drenaje en la Provincia de Chimborazo durante el período 2012 – 2014. Las instituciones que lo conforman son: MAGAP- Subsecretaría Zonal de Riego, Gobierno Provincial de Chimborazo, Secretaría del Agua, Junta General de Usuarios del sistema de Riego Chambo- Guano, Ministerio del Ambiente y Senplades.

La coordinación interinstitucional permite contar con estrategias de trabajo más integrales y optimiza los recursos en torno al riego. Producto de este proceso y por segundo año consecutivo el GAD Provincial de Chimborazo realizó el programa de capacitación en Gestión Integral de Riego y Drenaje, dirigido a fortalecer a las juntas y organizaciones, con la particularidad que cada módulo fue impartido conforme las competencias de las instituciones involucradas en el Comité. Participaron delegados de las juntas de riego de los sistemas públicos y comunitarios.

Cuadro No. 14**Programa de capacitación sobre riego en Chimborazo.**

MINISTERIO	TEMA DEL MÓDULO
Secretaría del Agua GADPCH	Gestión integral de los recursos hídricos Liderazgo, Plan Provincial de Riego, Administración, operación y mantenimiento
MAE / Agrocalidad Espoch. MAGAP	Manejo de Desechos sólidos y de agroinsumos. Riego Parcelario, métodos de riego, manejo de cultivos, Asociatividad – experiencias exitosas, cosecha, post cosecha y comercialización.

Fuente: Senplades, Subsecretaría Zonal 3

Elaborado: Senplades, Subsecretaría Zonal 3

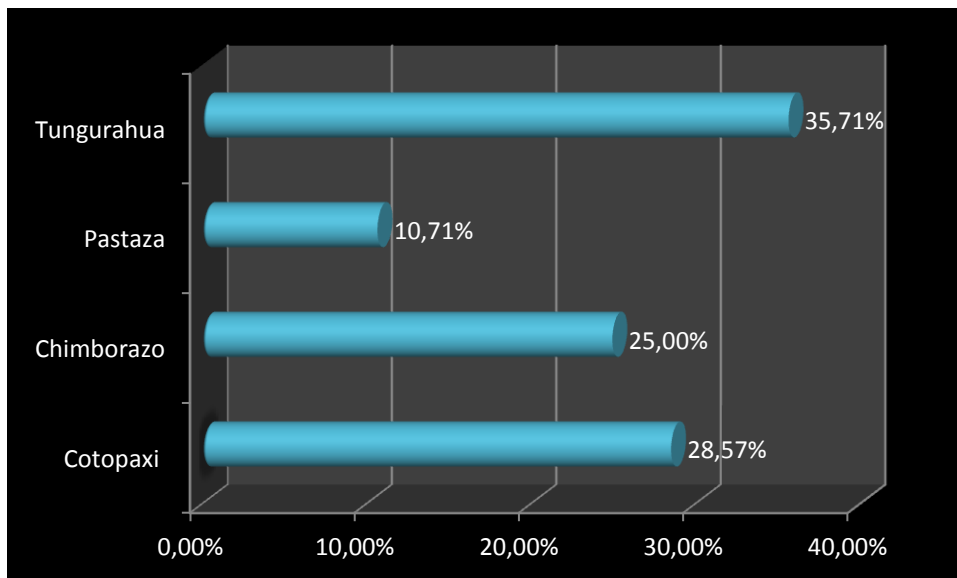
Otro resultado importante es que el Comité estableció espacios de coordinación con los GAD municipales de Guano y Riobamba para gestionar acciones en pos de solucionar la problemática identificada en la conducción principal, secundaria y terciaria del Canal de Riego Chambo Guano.



Espacios de coordinación con los GAD municipales de Guano y Riobamba

1.8.3. Ejecución de talleres de fortalecimiento, socialización y coordinación del proceso de Transformación del Estado.

Se consideró importante en su planificación la realización de eventos dirigidos a funcionarios de los ministerios priorizados con la finalidad de fortalecer capacidades técnicas, socializar los avances y elaborar de forma participativa el análisis territorial en relación a los procesos de Democratización y Descentralización.

Gráfico No. 18**Distribución de los talleres por provincias**

Fuente: Senplades, Subsecretaría Zonal 3

Elaborado: Senplades, Subsecretaría Zonal 3

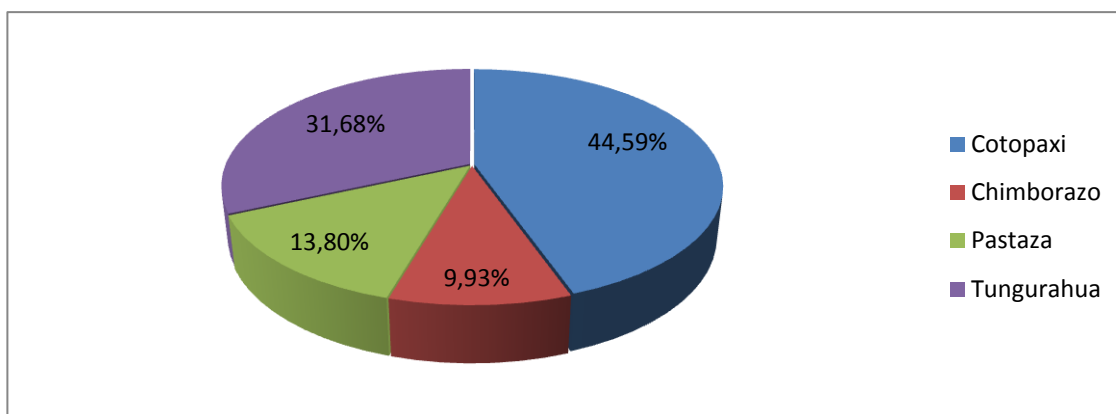
Durante el 2014 ha realizado 28 talleres relacionados con los procesos de desconcentración y descentralización en los siguientes temas:

- Socialización de los procesos de desconcentración y descentralización.
- Coordinación interinstitucional.
- Análisis territorial.
- Comités Zonales de la Desconcentración.
- Comité Interinstitucional de la Desconcentración.
- Gabinetes Zonales.
- Fortalecimiento a la gestión de competencias.
- Seguimiento y evaluación del proceso de implementación del Distrito Emblemático Sigchos.
- Acompañamiento a la Gestión de la competencia de Riego en la provincia de Chimborazo.
- Levantamiento de información sobre la gestión de la competencia Ambiental y de Desechos Sólidos con los GAD municipales de Riobamba, Pastaza, Ambato y el GAD Provincial de Pastaza.

Para la organización logística y optimización de los recursos en este rubro se solicitó a las delegaciones de Pastaza que se incluyeran en los eventos organizados en la provincia de Tungurahua.

Gráfico No. 19

Asistencia por provincia a los talleres



Fuente: Senplades, Subsecretaría Zonal 3

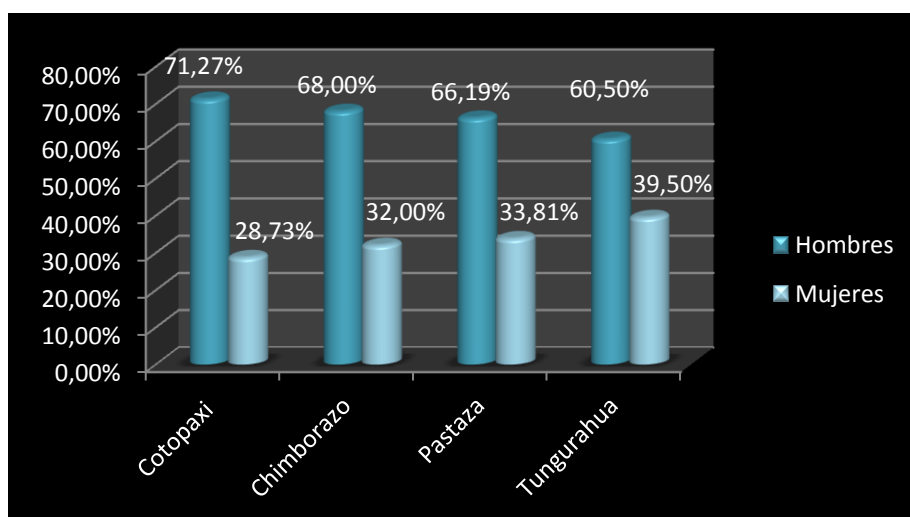
Elaborado: Senplades, Subsecretaría Zonal 3

En la provincia de Cotopaxi, se realizaron los siguientes eventos:

- Octavo Comité Interinstitucional de la Desconcentración en el cantón Sigchos.
- Décimo tercer Gabinete Zonal en el cantón Pangua.
- Fortalecimiento a los GAD de la Zona 3 sobre la Gestión de la competencia de Cooperación Internacional.

Gráfico No. 20

Asistencia por género a los talleres



Fuente: Senplades, Subsecretaría Zonal 3
Elaborado: Senplades, Subsecretaría Zonal 3

En las provincias de Chimborazo, Cotopaxi, Tungurahua y Pastaza se observa que los asistentes a los eventos organizados por parte de la Dirección de Transformación del Estado, durante el 2014, son mayoritariamente hombres 673 que equivale al 66,83% de la participación, en relación a las mujeres 334 equivalente al 33,17% de un total de 1007 participantes.

Capítulo 2: Presupuesto Subsecretaría Zonal

Cuadro No. 15

2.1. Plan Operativo Anual

ÁREA	META PLANTEADA EN EL POA 2014	PRESUPUESTO CODIFICADO- APROBADO EN POA 2014	PRESUPUESTO EJECUTADO 2014	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
Planificación, Información y Políticas Públicas	Implementación y funcionamiento de la secretaria técnica para la erradicación de la pobreza	\$ 4.439.98	\$ 4.439.98	100.00%	
Democratización del Estado	Incrementar la coordinación interinstitucional con el ejecutivo desconcentrado mediante la realización de gabinetes zonales, espacios de articulación, talleres, seguimiento de la implementación de distritos y circuitos y demás procesos de desconcentración.	\$ 11.629.71	\$ 11.629.71	100.00%	
Participación ciudadana interculturalidad y plurinacionalidad	Promover, el derecho de los ciudadanos y las ciudadanas a participar e intervenir en "lo público", y con ello fortalecer las relaciones entre la ciudadanía y el Estado.	\$ 9.598.71	\$ 8.036.90	83.73%	Procesos realizados a través de la obtención de proformas y comparación de precios de bienes y servicios lo cual permitió optimizar recursos económicos, y realizando proceso de ínfima cuantía eligiendo los interés que más convienen a la Institución
Comunicación Social	Proyecto de Optimización de las Capacidades Institucionales.	\$ 10.339.32	\$ 10.339.32	100.00%	Proceso en el cual la Unidad de Comunicación Zonal con el cual se llevo a cabo el Proceso de rendición de cuentas del año 2013 en las 4 Provincias de las Zona,
Dirección Administrativa	Coordinar y ejecutar los procesos técnicos, administrativos para manejar eficaz y eficientemente los recursos materiales y los procesos conforme la normativa vigente.	\$ 129.874.08	\$129.594.78	99.78%	Procesos realizados a través del SERCOP y comparación de precios a través de la obtención de proformas lo cual permitió optimizar recursos económicos, y realizando proceso de ínfima cuantía eligiendo los interés que más convienen a la Institución

Fuente: Senplades, Subsecretaría Zonal 3

Elaborado: Senplades, Subsecretaría Zonal 3

2.2. Situación presupuestaria

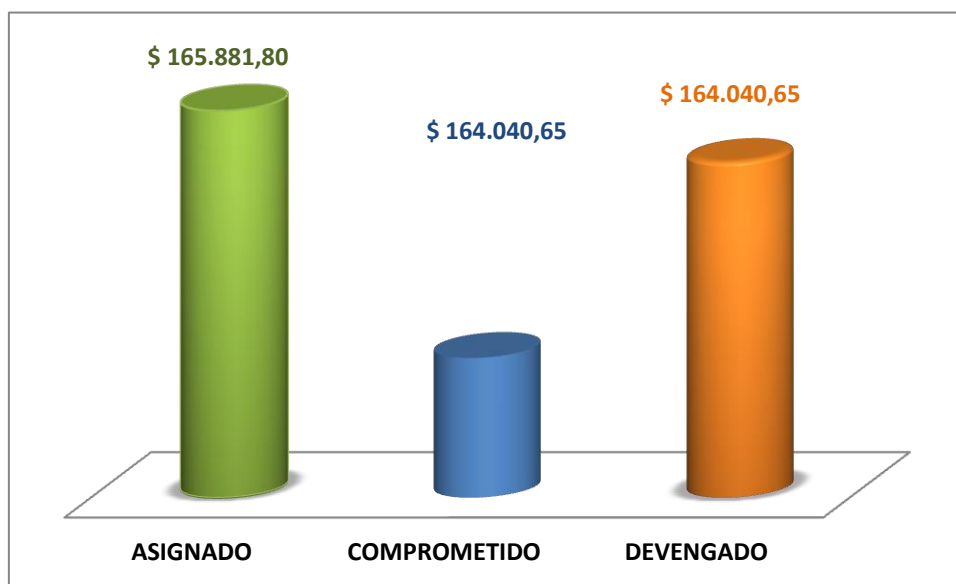
En cumplimiento con la Ley Orgánica de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal, la Dirección Administrativa Financiera presenta el informe de Ejecución Presupuestaria de la Institución del período fiscal 2014.

2.2.1. Presupuesto inicial

El presupuesto inicial asignado para gastos de la institución por el año 2014 fue de \$ **165.881.80**

Gráfico No. 21

Ejecución presupuestaria en miles de dólares



Fuente:
Senplades,

Subsecretaría Zonal 3
Elaborado: Senplades, Subsecretaría Zonal 3

2.3. Ejecución del presupuesto de acuerdo con la estructura programática

El presupuesto fue dividido y ejecutado en dos grandes estructuras presupuestarias:

1. Administración general.- Financiada con recursos corrientes para cumplir con el normal funcionamiento de las actividades institucionales, **USD\$ 129.874.08**

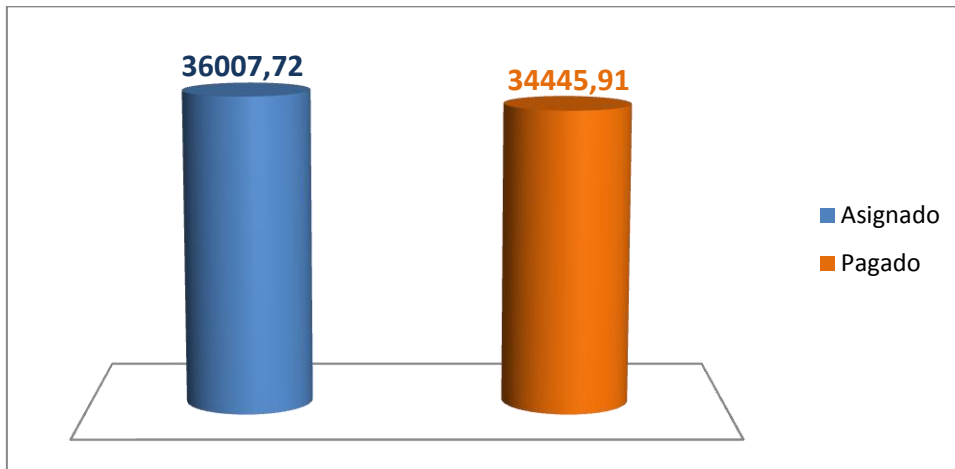
2. Programas.- Presupuesto codificado año 2014, **USD\$ 36.007.72**

Cuadro No. 16**Nivel de ejecución presupuestaria**

Análisis general institucional		
	Indicador	%
A)	(I) Nivel Ejecución Presupuestaria	99.78 %
	Devengado de Fiscales / Codificado Fiscales \$129.874.08 / \$129.594.78	
B)	(I) Nivel Ejecución Presupuestaria	95.66 %
	Devengado Proyectos/ Codificado Proyectos \$ 36.007.72 / \$ 34.445.91	
Total Ejecución Presupuestaria		98.89 %

Fuente: Senplades, Subsecretaría Zonal 3

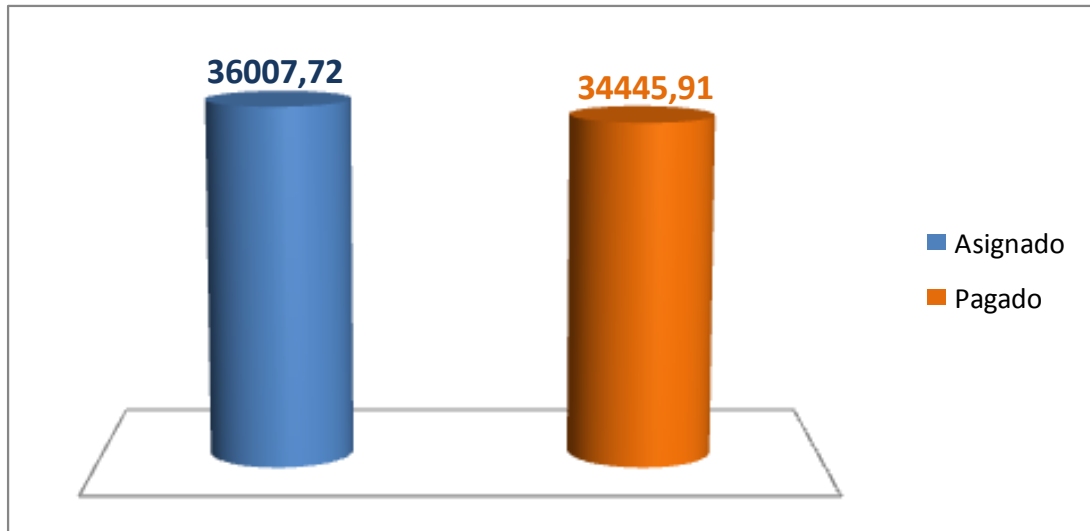
Elaborado: Senplades, Subsecretaría Zonal 3

Gráfico No. 22**Gasto corriente**

Fuente: Senplades, Subsecretaría Zonal 3

Elaborado: Senplades, Subsecretaría Zonal 3

Gráfico No. 23**Gasto de Inversión**



Fuente: Senplades, Subsecretaría Zonal 3
Elaborado: Senplades, Subsecretaría Zonal 3

2.4. Contratación pública de la SENPLADES Z3

Durante el año 2014 se han realizado los siguientes procesos a través del Portal de Compras Públicas.

Cuadro No. 17

Procesos a través del Portal de Compras Públicas

REGISTRO	OBJETO	TIPO DE PROCESO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	NOMBRE DEL ADJUDICATARIO
PE-SZ3C-001-2014	Arrendamiento de un bien inmueble para funcionamiento de las oficinas de la Subsecretaría Zonal de Planificación 3 Centro-Senplades	PE-SZ3C-001-2014 PROCEDIMIENTO ESPECIAL	23.100,00	INMOBILIARIA DOCE DE OCTUBRE S.A.
RE-SZ3C-001-2014	Servicio de transporte y entrega de correspondencia y paquetes a nivel local y nacional para la Subsecretaría Zonal de Planificación 3 Centro	RE-SZ3C-001-2014 REGIMEN ESPECIAL	2.321,43	EMPRESA PUBLICA CORREOS DEL ECUADOR CDE E.P.
SZ3C-DAF-CATE-2014-01	Adquisición de materiales de oficina para la Subsecretaria Zonal de Planificación 3 Centro para el año 2014	SZ3C-DAF-CATE-2014-01 COMPRA POR CATALOGO	292,37	EDIVA
CATE-SZ3C-002-2014	Adquisición de equipos sistemas y paquetes informáticos para la Subsecretaria Zonal de Planificación 3 Centro para el año 2014	CATE-SZ3C-002-2014 COMPRA POR CATALOGO	4.798,61	REPRESMUNDIAL
CATE-SZ3C-DAF-003-2014	Adquisición de materiales de oficina y materiales de aseo para la Subsecretaria Zonal de Planificación 3 Centro para el año 2014	CATE-SZ3C-DAF-003-2014 COMPRA POR CATALOGO	48,87	MARVIN
CATE-SZ3C-DAF-003-2014	Adquisición de materiales de oficina y materiales de aseo para la Subsecretaria Zonal de Planificación 3 Centro para el año 2014	CATE-SZ3C-DAF-003-2014 COMPRA POR CATALOGO	14,68	BETTCOMP
CATE-SZ3C-DAF-003-2014	Adquisición de materiales de oficina y materiales de aseo para la Subsecretaria Zonal de Planificación 3 Centro para el año 2014	CATE-SZ3C-DAF-003-2014 COMPRA POR CATALOGO	9,25	CLEAN STAR
CATE-SZ3C-DAF-003-2014	Adquisición de materiales de oficina y materiales de aseo para la Subsecretaria Zonal de Planificación 3 Centro para el año 2014	CATE-SZ3C-DAF-003-2014 COMPRA POR CATALOGO	26,11	CHEMLOK ECUADOR S.A.
CATE-SZ3C-DAF-003-2014	Adquisición de materiales de oficina y materiales de aseo para la Subsecretaria Zonal de Planificación 3 Centro para el año 2014	CATE-SZ3C-DAF-003-2014 COMPRA POR CATALOGO	135,05	MS DISTRIBUCIONES & SERVICIOS
CATE-SZ3C-DAF-003-2014	Adquisición de materiales de oficina y materiales de aseo para la Subsecretaria Zonal de Planificación 3 Centro para el año 2014	CATE-SZ3C-DAF-003-2014 COMPRA POR CATALOGO	175,76	INDUSTRIAS OZZ
CATE-SZ3C-DAF-003-2014	Adquisición de materiales de oficina y materiales de aseo para la Subsecretaria Zonal de Planificación 3 Centro para el año 2014	CATE-SZ3C-DAF-003-2014 COMPRA POR CATALOGO	210,35	PLASTILIMPIO S.A.

CATE-SZ3C-DAF-003-2014	Adquisición de materiales de oficina y materiales de aseo para la Subsecretaria Zonal de Planificación 3 Centro para el año 2014	CATE-SZ3C-DAF-003-2014 COMPRA POR CATALOGO	442,21	EDIVA
CATE-SZ3C-DAF-003-2014	Adquisición de materiales de oficina y materiales de aseo para la Subsecretaria Zonal de Planificación 3 Centro para el año 2014	CATE-SZ3C-DAF-003-2014 COMPRA POR CATALOGO	131,61	ECUAEMPAQUES
CATE-SZ3C-DAF-003-2014	Adquisición de materiales de oficina y materiales de aseo para la Subsecretaria Zonal de Planificación 3 Centro para el año 2014	CATE-SZ3C-DAF-003-2014 COMPRA POR CATALOGO	632,31	COGECOMSA S.A.
CATE-SZ3C-DAF-003-2014	Adquisición de materiales de oficina y materiales de aseo para la Subsecretaria Zonal de Planificación 3 Centro para el año 2014	CATE-SZ3C-DAF-003-2014 COMPRA POR CATALOGO	9,95	PLASTYDES
CATE-SZ3C-DAF-004-2014	Adquisición de equipos sistemas y paquetes informáticos para la Subsecretaria Zonal de Planificación 3 Centro para el año 2014	CATE-SZ3C-DAF-004-2014 COMPRA POR CATALOGO	1.193,95	COSIDECO C.LTDA.

2.5. Resumen de los contratos de la SENPLADES Z3

Cuadro No. 18

Resumen de contratos

PROCESOS DE CONTRATACIÓN	MONTOS	DETALLE DE LA CONTRATACIÓN
ÍNFIMA CUANTÍA	79.001,57	Adquisición de bienes y servicios para el normal desarrollo de las actividades institucionales
RÉGIMEN ESPECIAL	2.321,43	Servicio de transporte y entrega de correspondencia y paquetes a nivel local y nacional para la Subsecretaría Zonal de Planificación 3 Centro
PROCEDIMIENTO ESPECIAL	23.100,00	Contracción de servicio de arrendamiento de las oficinas SZ3C
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	8.121,05	Adquisición de equipos informáticos, suministros de oficina y aseo

Fuente: Senplades, Subsecretaría Zonal 3

Elaborado: Senplades, Subsecretaría Zonal 3

2.6. Posicionamiento institucional

La Institución en el 2014 ha sido fuente de información y opinión en diferentes canales y medios de comunicación, especialmente en temas de planificación, desconcentración, descentralización, inversión pública y cambio de la matriz productiva. Se ha realizado un trabajo cercano con la academia y mediante visitas protocolarias con las nuevas autoridades de los GAD.

Se ha realizado un permanente acercamiento a los representantes de los medios de comunicación de las cuatro provincias de la Zona, con la finalidad de contar con espacios que permitan visibilizar los diferentes procesos institucionales.

El proceso de posicionamiento de la gestión institucional en los medios de comunicación tradicionales y alternativos (medios digitales y redes sociales) se lo ha hecho mediante la generación de 99 boletines de prensa y fotonoticias.



Durante el 2014 se han realizado seis ruedas de prensa

Se ha generado 11 agenda de medios, seis ruedas de prensa, ayuda memorias, avisos y carteleras, así como cuatro estrategias comunicacionales de corto y mediano plazo para posicionar y difundir las decisiones, directrices y acciones de diferentes procesos.



La Subsecretaría tiene apertura para agenda de medios y ruedas de prensa

La Institución cuenta con archivo audiovisual actualizado que permite el apoyo para la elaboración de productos comunicacionales, rendición de cuentas, informes y para las notas y boletines de prensa. Se cuenta con una base de datos y mapeo actualizado de medios de comunicación. Además se cuenta con un adecuado manejo de la señalética interna y externa.



Presencia en ferias ciudadanas

De igual manera se coordinó con los directores de comunicación de las gobernaciones y ministerios, para posicionar los proyectos emblemáticos de la Zona, mismos que junto a otros productos comunicacionales fueron entregados de manera directa en nueve ferias ciudadanas. Se generó 120 informes de monitoreo sobre la información difundida en los medios de comunicación, relacionados a la institución, lo que nos permite generar una agenda de medios o notas de prensa.

Capítulo 3: **CONCLUSIONES**

1. La responsabilidad de Senplades en los procesos de Desconcentración y Descentralización del Estado radica en la coordinación y seguimiento de estos procesos en la Zona 3 C, además de promover acciones conjuntas (intersectorialidad) dentro de las instituciones del Ejecutivo y con los Gobiernos Descentralizados.
2. El manejo estratégico de la inversión pública responde a la planificación que asegura el cumplimiento de las directrices planteadas en el Plan del Buen Vivir, aspectos que van mejorando las condiciones sociales, dinamizan los sectores productivos y enmarcándose dentro de los lineamientos del cambio de la matriz productiva y erradicación de la pobreza.
3. El seguimiento orientado hacia resultados de los proyectos de inversión pública que se vienen ejecutando en la zona 3 ha generado alertas para la toma de decisiones que permiten el logro de los objetivos propuestos en cada una de las intervenciones.
4. El proceso de planificación cuenta con apertura total por parte de las autoridades de los treinta GAD municipales para emprender planes de desarrollo y ordenamiento territorial lo más ajustados posible a sus realidades del contexto local.
5. El involucramiento a la ciudadanía, todavía es un reto bastante grande, sin embargo casi en su totalidad, los GAD municipales tienen conformados sistemas de participación ciudadana y desde estas instancias, tienen representantes en sus consejos de planificación.
6. La mayoría de planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los GAD Municipales, cumplen con los estándares mínimos de planificación, establecidos por esta institución.

Capítulo 4: **RECOMENDACIONES.**

1. Promover que los procesos de desconcentración y descentralización se manejen de forma conjunta y con mayor coordinación entre las direcciones de la Subsecretaría Zonal.
2. Frente a la necesidad de concluir con la implementación del Distrito Sigchos, catalogado como emblemático junto con: La Joya de los Sachas y Jama – Pedernales, se requiere orientar las acciones de coordinación intersectorial con mayor fuerza.
3. Es necesario profundizar la coordinación entre planificación e inversión pública en la definición de proyectos estructurantes para la zona 3 que permita aportar al cambio de la matriz productiva, la erradicación de la pobreza y apuntale la descentralización y desconcentración.
4. Articular estrategias institucionales, para a partir de los sistemas de participación ciudadana y sus representantes, realizar redes de análisis histórico político de nuestro país. Esto permitirá fortalecer el Instituto de Pensamiento Político.
5. Definir acciones estratégicas para planificar el desarrollo y el ordenamiento territorial en conjunto con otras instituciones del Estado que se encuentran en territorio.

Capítulo 5: Incorporación de los aportes ciudadanos de la rendición de cuentas 2013 en la gestión 2014.

1. Sobre los proyectos de desarrollo en el Plan Binacional Ecuador - Perú y la provincia de Pastaza.

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) se encuentra fortaleciendo los procesos de planificación binacional y fronteriza entre Ecuador y Perú, considerando como elemento de valor agregado el enfoque prospectivo a los ejes de la relación bilateral. Para lo cual en el 2014 se dio inicio a las Jornadas de Trabajo Presencial para el Desarrollo de Prospectiva Regional Territorial Participativa e Identificación de Iniciativas Tres Tiempos, donde participan dos delegados técnicos de la Subsecretaría con la finalidad de interiorizar la cultura y el pensamiento prospectivo en los colaboradores, funcionarios y grupos de interés durante el proceso de formulación, aplicación, seguimiento y evaluación de la planificación y la política pública.

Además la Subsecretaría a través del Gabinete Zonal establecido para la coordinación con el Ejecutivo, consideró importante contar con la participación de delegados de Plan Binacional.

2. Compromiso de los GAD con la planificación en la Zonal 3.

Conformación de espacios de articulación entre Ejecutivo Desconcentrado y entre GAD.

Definición de acuerdos para la implementación de la meta zonal entre ejecutivo desconcentrado y GAD.

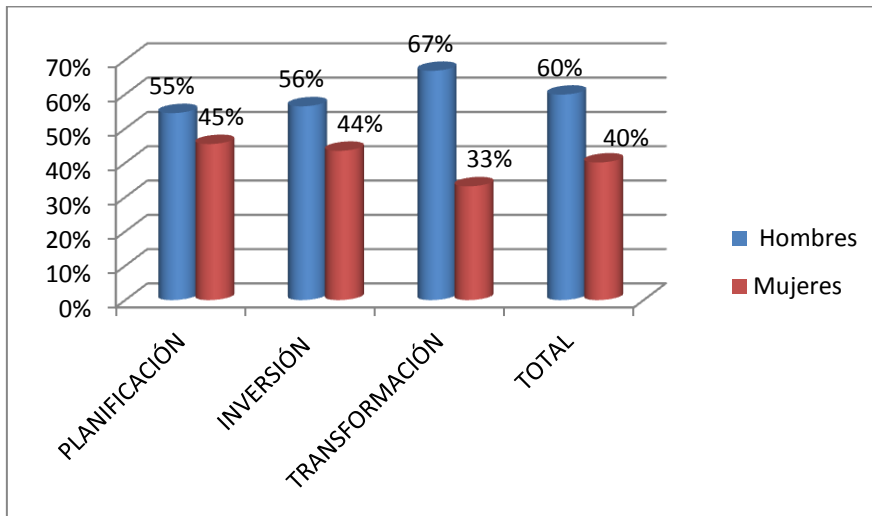
Asesoría Técnica a los GAD en la incorporación de la estrategia a los PDyOT.

3. Sobre equidad de género y las políticas públicas

Considerando la participación total de 2466 asistentes a los eventos organizados por la Subsecretaría durante el año 2014 podemos observar que en el tema de género hay más asistencia de hombres 1477 equivalente al 60% comparado con la asistencia de mujeres 989 equivalente al 40%.

Gráfico No. 24

Asistencia a los eventos realizados en el 2014 clasificados en hombres y mujeres.



Fuente: Senplades, Subsecretaría Zonal 3

Elaborado: Senplades, Subsecretaría Zonal 3